

**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR**



**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL.**

**ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO  
SOCIOAFECTIVO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL GUAGUA  
CENTRO LA BOTA**

**AUTORES:**

**DIANA ELIZABETH ALVEAR REYES**

**ARACELY ESTEFANIA TORRES OROSCO**

**TUTORA:**

**DRA. YAQUELÍN ALFONSO MOREIRA**

**QUITO - 2019**

# DECLARACIÓN JURAMENTADA

*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*



1 .....rio  
2 N° Escritura: 20191701004P05523  
3 N° Factura: 003-002-000140417

4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15

**DECLARACION JURAMENTADA**

**OTORGADA POR:**

**ARACELY ESTEFANIA TORRES OROSCO Y DIANA ELIZABETH**

**ALVEAR REYES**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**DI: 2 COPIAS**

**&&&J.P.S&&**

24 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la  
25 República del Ecuador, hoy diez de julio del año dos mil  
26 diecinueve, ante mí, **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO**  
27 **QUISILEMA**, Notario Cuarto del Cantón Quito, comparecen con  
28 plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la



*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo José Pallo Q.*

*Notario*

1 presente escritura; por sus propios y personales derechos las  
2 señoritas ARACELY ESTEFANIA TORRES OROSCO Y DIANA  
3 ELIZABETH ALVEAR REYES. Las comparecientes declaran ser de  
4 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil  
5 solteras, de profesión Estudiantes, domiciliadas en la siguientes  
6 dirección: Atahualpa y Capulies, sector Calderón y y calle Belén  
7 y Paruhanta, sector Mena del Hierro, de esta ciudad de Quito,  
8 con número de teléfono: cero nueve ocho tres cinco cero seis  
9 ocho seis cero (0983506860) y cero nueve siete nueve dos cinco  
10 ocho cero cero uno (0979258001), correo electrónico:  
11 estefy18\_torres@hotmail.com y dielizabethmond@gmail.com,  
12 hábil para contratar y contraer obligaciones, a quienes de  
13 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos  
14 de identificación, y autorizado por las comparecientes para  
15 descargar el Certificado Electrónico de Datos de Identidad del  
16 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil.  
17 Advertidas las comparecientes por mí, el Notario, de los efectos  
18 y resultados de la presente escritura, así como examinado que  
19 fue en forma aislada y separada, de que comparece al  
20 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor  
21 reverencial, promesa o seducción, me pide que eleve a escritura  
22 pública la siguiente declaración juramentada: Nosotras, ARACELY  
23 ESTEFANIA TORRES OROSCO con número de cédula uno siete dos  
24 cero siete tres uno nueve siete tres (1720731973) Y DIANA  
25 ELIZABETH ALVEAR REYES número de cédula uno siete dos cinco tres  
26 ocho siete seis nueve ocho (1725387698), mayores de edad, tenemos a bien declaramos  
27 bajo juramento, que hemos realizamos nuestra tesis para obtener mi título de  
28 LICENCIATURA EN DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL, en la Universidad

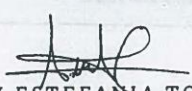


Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito  
Dr. Rómulo Josecito Pallo Q.  
Notario

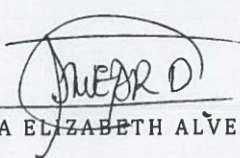


1 Metropolitana de Quito, declarando que somos las autoras del tema y tesis inédito  
2 ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN  
3 NIÑOS Y NIÑAS DE DOS (2) A TRES (3) AÑOS DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA, misma  
4 que no es imitación de ninguna obra de este tipo o materia. Es todo cuento podemos  
5 declarar en honor a la verdad.- HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN.- Para la  
6 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron  
7 todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue  
8 la misma por mí, el Notario a las comparecientes, aquellas se  
9 ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo; se  
10 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de  
11 todo lo cual doy fe.-

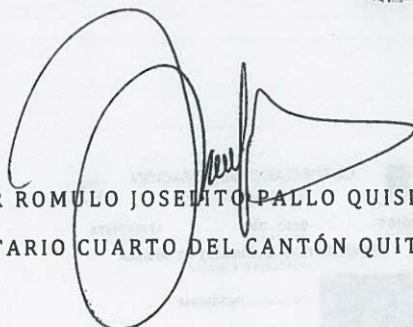
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

 1720731973  
ARACELY ESTEFANIA TORRES OROSCO



 1725387698  
DIANA ELIZABETH ALVEAR REYES



  
DOCTOR ROMULO JOSEQUITO PALLO QUISILEMA  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota...



**INSTRUCCIÓN**  
SUBSECIÓN  
ESTUDIANTE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**ESTUDIANTE**

E44442342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**TORRES PAREDES LUIS JAVIER**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**OROSCO ALVAREZ CARMEN YOLANDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO**  
2013-12-17

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-12-17

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
PRIMA DEL CEDULADO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
No. **172073197-3**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**TORRES OROSCO ARACELY ESTEFANIA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA**  
**QUITO**  
**LA MAGDALENA**

FECHA DE NACIMIENTO **1991-04-14**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **F**  
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

*[Signature]*

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0010 F JUNTA No. **0010 - 339** CERTIFICADO No. **1720731973**

**TORRES OROSCO ARACELY ESTEFANIA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTON: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**

PARROQUIA: **TURUBAMBA**

ZONA: **2**

NOTARIA CUATRECASAS CANTON QUITO  
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En.....fech(s)

Quito a **10 JUL 2019**

*[Signature]*  
 MSc. **RÓMULO JOSE TORREALBA**  
 NOTARIO CUATRECASAS





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ROMULO

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1720731973

**Nombres del ciudadano:** TORRES OROSCO ARACELY ESTEFANIA

**Condición del cedido:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

**Fecha de nacimiento:** 14 DE ABRIL DE 1991

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** TORRES PAREDES LUIS JAVIER

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** OROSCO ALVAREZ CARMEN YOLANDA

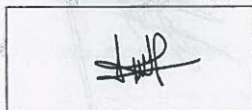
**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 17 DE DICIEMBRE DE 2013

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2019

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-241-22821



192-241-22821

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CEDULA No. **172538769-8**

**CEDULA DE CIUDADANÍA**  
APELLIDOS Y NOMBRES: **ALVEAR REYES DIANA ELIZABETH**  
CANTÓN: **PICHINCHA**  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: **PICHINCHA CAYANBE 1991-11-08**  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
SEXO: **MUJER**  
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TECNOLOGA** A1188A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ALVEAR MONTEROS VICTOR ALONSO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **REYES CHICAIZA MARIA JULIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2016-11-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-11-24**

Director General: *[Signature]* Jefe de Sección: *[Signature]*

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0004 F JUNTA No. 0004 - 190 CERTIFICADO No. 1725387698 CEDULA No.

**ALVEAR REYES DIANA ELIZABETH**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**  
CANTÓN: **QUITO**  
CIRCUNSCRIPCIÓN: **PARROQUIA: CALDERON**  
ZONA: **1**





**ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019**

**CIUDADANA/O:**  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*[Signature]*  
PRESIDENTA/JE DE LA JRV

**NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO**  
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió. En ..... faja(s)

Quito a **10 JUL 2019**

**MSc. ROMULO JOSE LITVALLO Q.**  
**NOTARIO CUARTO**







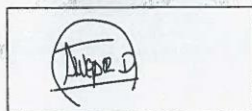
**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1725387698

**Nombres del ciudadano:** ALVEAR REYES DIANA ELIZABETH

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

**Fecha de nacimiento:** 8 DE NOVIEMBRE DE 1991

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** TECNÓLOGA

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** ALVEAR MONTEROS VICTOR ALONSO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Nombres de la madre:** REYES CHICAIZA MARIA JULIA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2019

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-241-22802



192-241-22802

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente







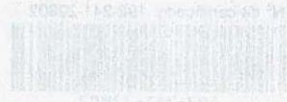
Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la ESCRITURA de DECLARACIÓN JURAMENTADA otorgada ARACELY ESTEFANIA TORRES OROSCO Y DIANA ELIZABETH ALVEAR REYES, debidamente firmada y sellada en Quito, el mismo día y lugar de su celebración.

*[Handwritten signature]*

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISELEMA  
NOTARIO CUATRO DEL CANTÓN QUITO



*[Faint handwritten text]*



## CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

Dra. Yaquelín Alfonso Moreira, encargada del Asesoramiento del Trabajo de Investigación designado por disposición de Cancillería de la UMET, certifico que **DIANA ELIZABETH ALVEAR REYES y TORRES OROSCO ARACELY ESTEFANIA** han culminado el trabajo de investigación, con el tema: **ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA**; quienes han cumplido con todos los requisitos legales exigidos por los que se aprueba la misma.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso de la presente, así como también se autoriza la presentación para la evaluación por parte del jurado respectivo.

Atentamente,

---

**Dra. Yaquelín Alfonso Moreira**

**Asesor**

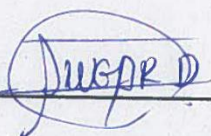


## DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL TRABAJO

**ALVEAR REYES DIANA ELIZABETH y TORRES OROSCO ARACELY ESTEFANIA** estudiantes de la Universidad Metropolitana del Ecuador "UMET", declaran en forma libre y voluntaria que la presente investigación que versa sobre así como las expresiones vertidas en la misma son autoría de las comparecientes, quien ha realizado en base a recopilación bibliográfica, consultas de internet y consultas de campo.

En consecuencia asumo la responsabilidad de la originalidad de la misma y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto.


**Atentamente,**



---

**Alvear Reyes Diana Elizabeth**

**C.I: 1725387698**



---

**Torres OroSCO Aracely Estefania**

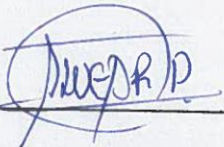
**C.I:1720731973**

## CESIÓN DE DERECHOS

**ALVEAR REYES DIANA ELIZABETH y TORRES OROSCO ARACELY ESTEFANIA** autoras de la investigación que trata sobre: **ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA**; se manifiesta en forma libre y voluntaria lo siguiente:

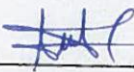
Cedemos los derechos de la tesis a la Universidad Metropolitana del Ecuador "UMET" y que el contenido sirva de fuente de información y conocimiento para el bienestar universitario.

**Atentamente,**



**Alvear Reyes Diana Elizabeth**

**C.I.: 1725387698**



**Torres Orosco Aracely Estefania**

**C.I.: 1720731973**



## DEDICATORIA

Dedico mi logro a mis padres quienes siempre producen magia en mí al verlos y saben cómo alentarme a seguir adelante, a mi Dios y en todo lo espiritual en quien creo.

A mi tutora en especial por su paciencia y motivación en la realización de dicho proyecto.

Diana Elizabeth Alvear Reyes.

El presente trabajo quiero dedicarle a Dios por haberme bendecido a lo largo de mi vida y permitirme llegar al final de este trabajo investigativo.

A mis padres por su apoyo incondicional en todas las etapas de mi carrera estudiantil ellos son el motor para ser una mejor persona. A mi tía por sus consejos y amor que me motivan a continuar. A mis profesores que me brindaron una mano para conseguir esta meta.

En el camino de la vida tengo mucho que recorrer y este gran paso se lo dedico también a mi hermano me habría encantado compartir con él este logro.

Estefanía Aracely Torres Orosco

## AGRADECIMIENTO

Agradezco con toda el alma a Dios por su infinito amor y la ayuda espiritual que siempre recibo de él, a mi Virgen del Quinche, a mis padres quienes son parte fundamental en mi vida pues siempre están apoyándome, amándome y guiando mi camino además de ser siempre un ejemplo de esfuerzo, constancia para mí.

Agradezco a todos los docentes de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Metropolitana del Ecuador pues a lo largo de mi trayectoria como estudiante han demostrado tener una calidad humana excepcional, siempre han estado prestos a dar un apoyo y extender su mano.

Deseo extender un agradecimiento profundo a nuestra tutora Yaquelín Alfonso Moreira quien ha sabido guiar y apoyar nuestro proyecto de investigación con su conocimiento y experiencia.

Diana Elizabeth Alvear Reyes.

A Dios por poner en mi vida personas que me han ayudado a alcanzar este logro. A mi tutora, Dra. Yaquelín por ser la guía necesaria para realizar el presente proyecto el cual demostró paciencia y profesionalismo en cada asesoría brindada, y a las personas que me aprecian que de alguna u otra manera con sus consejos siempre estuvieron motivándome para no dejar este sueño a mitad de camino.

Estefanía Aracely Torres Orosco.



## ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN JURAMENTADA.....	II
CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.....	X
DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL TRABAJO .....	XI
CESIÓN DE DERECHOS .....	XI
DEDICATORIA.....	XII
AGRADECIMIENTO.....	XIV
ÍNDICE GENERAL .....	XV
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	XVIII
RESUMEN EJECUTIVO .....	XIX
ASBTRACT .....	XX
Introducción.....	1
Problema científico .....	7
Objeto de investigación.....	7
Campo de acción .....	7
Objetivo general:.....	7
Objetivos específicos: .....	8
Idea a defender.....	8
CAPÍTULO I.....	9

ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA.....	9
1.1 Funciones .....	11
1.1.1 Concepciones teóricas de la orientación familiar .....	13
1.1.2 La orientación familiar. Una vía para la estimulación del desarrollo socioafectivo de niños y niñas en el Guagua Centro.....	18
1.1.3 Con respecto a las prácticas educativas familiares que permiten valorar el papel de la familia en la adaptación de la niña y el niño al guagua centro.....	20
1.2 Importancia de la estimulación y el rol del docente.....	24
1.2.1 Desarrollo socioafectivo .....	27
1.2.3 Características de niñas y niños de 2 a 3 años.....	29
CAPÍTULO II .....	33
DIAGNÓSTICO DE POTENCIALIDADES Y NECESIDADES PARA ESTIMULAR DEL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO .....	33
2.1 El contexto de investigación.....	33
2.1.1 Proyección del proceso de elaboración de la propuesta de actividades .....	35
2.1.2 Diagnóstico de necesidades y potencialidades para estimular el desarrollo socioafectivo. ....	35
2.1.3 Resultados de la aplicación de instrumentos .....	37
2.2 Determinación de los aspectos esenciales para la propuesta de actividades. ....	45
2.2.1 Creación de un ambiente socioafectivo .....	45
2.2.3 Fortalecimiento de las instancias para la orientación familiar .....	46

2.2.4 Identificación de los espacios socioafectivos .....	47
2.3 Conclusiones del capítulo .....	48
CAPÍTULO III .....	49
PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA .....	49
3.1 Fundamentos de la propuesta .....	50
3.2 Caracterización de la muestra .....	53
3.3.1 Estructura de la Propuesta de actividades.....	54
3.3.2 Indicadores para la evaluación: .....	56
3.3.3 Propuesta De Actividades En Orientación Familiar Dirigidas A Padres De Familia Del Guagua Centro La Bota En Niños Y Niñas De 2 A 3 Años. ....	56
Conclusiones de la propuesta:.....	73
Conclusiones .....	74
Recomendaciones .....	75



**ÍNDICE DE GRÁFICOS**

<b>Gráfico 1. Interactúa en espacios de juego en grupo .....</b>	<b>40</b>
<b>Gráfico 2. Se alimenta de manera autónoma .....</b>	<b>41</b>
<b>Gráfico 3. Juega con otros niños.....</b>	<b>41</b>
<b>Gráfico 4. Es egocéntrico .....</b>	<b>42</b>
<b>Gráfico 5. Realiza actividades como: jugar, cantar y bailar .....</b>	<b>42</b>
<b>Gráfico 6. Manifiesta acciones de autonomía.....</b>	<b>43</b>
<b>Gráfico 7. Los niños se lavan solos los dientes.....</b>	<b>43</b>
<b>Gráfico 8. El niño reconoce sus características.....</b>	<b>44</b>
<b>Gráfico 9. Expresa sus emociones .....</b>	<b>44</b>
<b>Gráfico 10. El niño colabora con el orden de los juguetes.....</b>	<b>45</b>

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación tiene en consideración la necesidad de implementar una propuesta de orientación familiar que contenga actividades donde las familias ecuatorianas con niños y niñas de 2 a 3 años de edad del Guagua Centro La Bota, puedan contribuir a estimular el desarrollo socio afectivo de sus hijos e hijas. Por ello se han revisado aspectos teóricos relacionados con el tema de investigación y las características que poseen niños y niñas para las edades dichas con anterioridad. También se realizaron, encuestas, entrevistas que ayudaron a cuantificar y verificar los resultados de los datos obtenidos y constituyen un respaldo para dar justificación en la realización de dicho proyecto. El objetivo general lo constituye la estimulación del desarrollo socioafectivo desde la niñez y observar si se está cumpliendo con un buen cuidado, brindando la atención necesaria y el amor indispensable en esta etapa tan hermosa para hacer de este un ser de bien para sí mismo y para la sociedad; por ello se ha generado una propuesta de actividades para que sean empleadas en casa por parte de familiares, responsables de su cuidado, educadoras y comunidad en general.

Palabras clave: estimulación, desarrollo, socioafectivo, orientación familiar.

## **ASBTRACT**

This research project takes into consideration the need to implement a family orientation proposal that contains activities where Ecuadorian families with children from 2 to 3 years of age from Guagua Centro La Bota, can contribute to stimulate the socio-affective development of his sons and daughters Therefore, theoretical aspects related to the research topic and the characteristics that children have for the ages previously mentioned have been reviewed. There were also surveys, interviews that helped to quantify and verify the results of the data obtained and constitute a support to give justification in the realization of said project. The general objective is the stimulation of socio-emotional development from childhood and see if it is being met with good care, providing the necessary attention and the indispensable love in this beautiful stage to make this a being of good for himself and for society; therefore, it has generated proposals for activities to be used at home by family members, responsible for their care, educators and the community in general.

Keywords: stimulation, socio-affective, development, family orientation

## Introducción

La edad preescolar es una de las etapas más cruciales de la vida de los seres humanos, la familia es clave en el desarrollo afectivo, como el contexto básico del desarrollo humano, es quien tiene la primera acción de socializar en los niños y las niñas; establecer normas y valores, estas se convertirán en punto de referencia para alcanzar la socialización. En esta edad es donde se comienza el desarrollo del individuo, y por supuesto se van adquiriendo rasgos, cualidades, normas que van a permitir la convivencia y la cooperación donde juega un papel importante la familia.

El niño aprende a comportarse a medida que va creciendo y va socializándose a través del ejemplo y de las influencias que recibe del medio. Se desenvuelve; juega con sus amigos, hermanos, asiste al Guagua Centro y en todo este proceso el papel que juegan los familiares siempre influye en el desarrollo socio afectivo de la niña y el niño.

Es de vital importancia el desarrollo de la capacidad emocional y social en los primeros años de vida, además en este período se comienzan a interrelacionar ambas en la personalidad del niño o la niña. Las personas que están a cargo del cuidado de las niñas y los niños tienen un rol como actores principales en el desarrollo de la inteligencia y la formación de la personalidad y por tanto deben llegar a establecer un vínculo socioafectivo.

El trabajo de las familias como espacios primarios que permiten la asimilación de la cultura de las generaciones más jóvenes es importante en la actualidad. Así, desde los foros y proyectos internacionales, (Jomtien, 1990); (Proyecto principal de educación en América latina y el Caribe, 1997) (Dakar, 2000) , se promueve su influencia en las políticas educativas con el fin de lograr calidad, equidad y desarrollar procesos de reforma e innovación para superar la desigualdad de oportunidades.

Es importante realizar una intervención para ir fortaleciendo las relaciones que pueden tener los niños y las niñas con énfasis en el período de formación de dos a tres años de edad que corresponde a la primera infancia. La Ley Orgánica de Educación Intercultural artículo 40 dice "La educación de los niños y niñas desde su



nacimiento hasta los tres años es responsabilidad de la familia, sin perjuicio de que esta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la autoridad educativa nacional” (Ecuador, Ministerio de Educación, 2014)

Cabe también recalcar que el desarrollo socioafectivo tiene un espacio elemental en el Currículo de Educación Inicial en el Subnivel 1 eje desarrollo personal y social, porque los niños aprenden a expresar sus sentimientos y emociones básicas, creando relaciones positivas, amorosas con la familia, sus pares y otros adultos; así se establecen valores y normas para que el niño viva en armonía logrando crear una personalidad sana y equilibrada para que pueda desarrollar las capacidades intelectuales y afectivas.

Este tema se aborda desde diferentes puntos de vista como parte de la teorización que desarrollan autores como: (Pérez & Gimeno, 1988), (Piñero, 2011) , (Jiménez Martínez, 1999), (Braslavsky, 2006), (Marchesi, Tedesco, & Coll, 2009), (López Machin, 2006), (Castillo, García, Martín, Rico, & Santos, 2008), (Castellanos, y otros, 2002), (Pujolás, 2001), (Gayle Morejón, 2002), (Cruzata & Caballero, 2012), (Hernández & Infante, 2016), (Sampayo & Lezcano, 2014-2015), (España, Ministerio de Educación y Ciencia, 2006), (Arias H. , 1995), (Garza & Llanes, 2015).

En sus reflexiones, estos autores refieren que en la formación de la personalidad se debe tener en cuenta a todos los actores que participan en el proceso educativo: niños y niñas, el grupo, el docente y trabajadores de la institución y familiares, porque de su relación se derivan las actuaciones en función de alcanzar resultados positivos a partir de planteamientos y metas que sean comunes.

En América Latina la familia, se convierte en una opción política, que se asocia al discurso social; se promueve el cambio en las concepciones acerca de la organización y estilo de trabajo de la institución preescolar... “como proceso de potenciación en el que se enmarcan las formas de vinculación de las familias con las instituciones preescolares y se conforma el protagonismo de los familiares en la educación”... (Castillo, Castro, Núñez, & Padrón, 2005, pág. 166).

Sin embargo, la elaboración teórica acerca de la influencia de los familiares son difusas, sobre todo en cuanto a las precisiones acerca de la responsabilidad que se

le encarga a cada uno para conseguir el propósito educativo que se plantea en los guagua centros. Los criterios de (Núñez Aragón, 1995) , (Arias G. , 2001), , (Hernández & Infante, 2016), (Hernández A. , 2003), (Murillo & Krichesky, 2012), (Saldarriaga, Bravo, & Loor, 2016), (López Machin, 2006), (España, Ministerio de Educación y Ciencia, 2006), se dirigen a la preparación, la caracterización, la orientación, la educación de la familia para cumplir su función educativa y dejan su impronta en los aspectos actitudinales pero no precisan cómo estimular el desarrollo socioafectivo desde el contexto familiar.

Al respecto (Gómez Cardoso, Castro Alegret, & Machado Ramírez, 2007, pág. 173), considera que:

En el trabajo participativo de orientación y educación a los familiares en la institución infantil, es necesario elaborar una estrategia que se desarrolle con la participación de los agentes protagónicos de la institución y concilien sus acciones en proyectos educativos concretos.

En las dos últimas décadas, varios estudios por autores como (García L. , 2002), (Gayle, Navarro, Pérez, Reigosa, & Torres, 2009), (González Cantalapiedra, 2017) y otros investigadores como: (Rodríguez, 1999), (Cueto, León, Ramírez, & Guerrero, 2008), (Guerra, Gómez, & Guerra, 2017), (Betancourt & González, 2003), (Garza & Llanes, 2015) (Fernández M. E., 2006), (Verdugo Lucero, Arguelles Barajas, Guzmán Muñiz, & Márquez González, 2014), (Sánchez, 2012), (Arias Beatón, 2009), (Gómez Cardoso, Castro Alegret, & Machado Ramírez, 2007) (México, Secretaria de Educación pública, 2013), (Massani Enríquez & García Navarro, 2015), (Cano González & Casado González, 2015) declaran a la familia como agente educativo que influye en la calidad de la educación preescolar y a su vez en el desarrollo de la orientación que debe establecerse entre ellos, a lo que le agregamos en nuestro criterio que el aspecto socioafectivo en ellos es esencial.

Predominan en estos estudios los diseños de proyectos, las estrategias de preparación, las metodologías, como tipos de resultados que utilizan recursos para garantizar una atención diferenciada e integradora desde las instituciones cuya responsabilidad se le otorga al docente y abordan la prevención educativa desde el punto de vista conceptual.

Los resultados de las investigaciones, y de la práctica (Alfonso Moreira & López Rodríguez del Rey, 2011) confirman que en las decisiones que se orientan a potenciar la función educativa de la familia para estimular el desarrollo socioafectivo es insuficiente en correspondencia con los logros del desarrollo. El proceso educativo exige concebirse como un acto participativo donde la sociedad y los agentes educativos estimulen la afectividad y la socialización de los individuos, lo que cobra especial importancia en esta etapa del desarrollo de la niña y el niño por los lazos afectivos que reciben de los otros y el apego que ameritan a partir de las influencias que se ejercen sobre ellos. “El desarrollo socio afectivo tiene relación con la conocida teoría del apego, concuerdan que al establecer lazos afectivos entre los cuidadores y personas más cercanas al niño o niña logran con esto ser influencia positiva sobre una necesidad del ser humano” (Bowlby, 1993)

Desde esta perspectiva se entiende como la teoría del apego al vínculo que el niño tiene como necesidad biológica, pues todos los niños buscan protección por parte del cuidador o de los familiares. La socialización del niño depende de la figura del apego; que por lo general es la madre, o a la vez puede ser otro adulto si la madre no participara por cualquier razón en la crianza y cuidado de la niña o niño, queda claro entonces que el rol de la madre es principal, aunque la participación de otros familiares garantiza también la estimulación del desarrollo socioafectivo.

El apego es la relación afectiva más íntima e importante que establecemos los seres humanos como un mecanismo de supervivencia, siendo el apego un proceso atendiendo el estrés o las necesidades de la niña o niño, desarrollando confianza y autonomía para poder enfrentar en un futuro al mundo. (Bowlby, 1999)

Considera al cuidador del niño como alguien más que le brinda seguridad afecta, hablar con el niño, jugar con el niño y mirándolo a los ojos. Figuras de apego son varias:

La central son aquellas que hacen sentir seguro al bebé como pueden ser la madre, y puede ser realizada por otros familiares u otras personas; las secundarias: como los hermanos mayores, menores o el padre, etc.

Las conductas del apego son visibles a partir de los 6 meses al jugar con la madre, acariciarla, tocarla gatear hacia ella cuando la mamá se aleja del bebé, llorar cuando el niño no puede seguirla; y al contrario ponerse muy contento cuando ve a su madre balbuceando tratando de comunicarse con la figura de apego.

Por otro lado, pueden existir apego a objetos como: una colcha un juguete, que le permite a remplazar la figura de apego cuando no está.

En nuestra investigación hacemos un enfoque de cada tipo de apego.

**Apego seguro:** es el momento que el adulto reaccione de manera rápida sincronizada calmando el malestar del niño o niña es por esto tan importante desarrollar el apego seguro. La calidad de esta relación es la cantidad del tiempo que se le dedica con los cuidados necesarios que el niño o niña necesita, apego es brindarle confianza permitiéndole explorar con seguridad. El apego se forma al calmar cotidianamente el malestar del niño o niña siendo los primeros años un periodo esencial para su desarrollo. (García Sierra & Moya Arroyo, 2012)

**Apego resistente:** es considerado un apego inadecuado por no traer beneficios hace a los niños y niñas dependientes hasta el punto de no realizar actividades que permitan su desarrollo ; mientras se encuentran junto a la figura de apego los niños manifiestan mal humor, inseguridad hasta pueden llegar a manipular de los demás.

En otra interpretación el apego inseguro-ambivalente se manifiesta cuando la niña o niño no desea tener contacto con los familiares porque experimenta cierta inseguridad después de haber sentido abandono ante determinada situación y no haber sido acompañado al explorar un lugar, por otro lado los familiares se muestran muy interesados por la imagen social que proyectan al verse rodeados de personas, lo que ocasiona que suelen confundir a la niña o niños sobre las acciones que realiza. (Oliva Delgado, 2004)

Por último se menciona al apego inseguro-evitativo este se produce cuando los familiares no prestan total atención a la niña o el niño y descuidan su acompañamiento en las acciones que realiza, sin embargo cuando los familiares poseen a veces preocupación y acompañamiento sobre las acciones que se



encuentra realizando sus hijas e hijos, su intervención puede crear en él cierta inseguridad cuando se encuentre explorando la niña o niño aun estando totalmente tranquilo al principio.

Es por ello que se ha considerado necesaria la intervención de los familiares en las actividades que realizan las niñas y los niños además de promover el acercamiento junto a experiencias positivas deseando generar un apego seguro, por lo tanto, se ha conseguido enfocar el estudio en estos temas importantes.

Esta situación se corroboró en la sistematización de la práctica educativa en este curso escolar 2018-2019, el estudio exploratorio mediante análisis documental, encuestas, observaciones. En este estudio se evidenció que los directivos y docentes desvalorizan la participación de la familia para la estimulación del desarrollo socioafectivo, al considerar que no tienen los recursos, ni las condiciones para desarrollar acciones que se vinculen con este propósito y por otro reconocen las potencialidades que puede tener dicha influencia a partir de la articulación que se organizan en la institución.

Constata la necesidad de diseñar actividades de orientación familiar, para establecer relaciones socioafectivas con sus hijos e hijas, creando espacios con ello va modificando la manera en cómo comunicarse de una manera positiva para formar un ambiente de confianza reafirmando vínculos afectivos que ayuden al desarrollo del niño y de la niña.

Las niñas y niños que pertenecen al Guagua centro La Bota provienen en su gran mayoría de familias que se encuentran en un estado vulnerable, de recursos escasos o son víctimas de posible maltrato físico, psicológico e incluso social, es por ello necesario generar respuestas que permitan hacer una intervención como actor principal.

Por consiguiente, la influencia del medio en el que se encuentra debe ser el mejor ambiente para propiciar y estimular sus habilidades socio afectivas. Se conoce que cualquier aspecto a considerar podría llegar a modificar el desarrollo integral en la niña y el niño, es por ello que se ve en la necesidad de orientar a los familiares que interactúan en dicha educación para estimular el desarrollo socioafectivo.

La falta de información en el núcleo familiar e incluso el desinterés puede generar consecuencias en el día a día de cada niño y niña, por ello es primordial que esta orientación les permita concientizar a los familiares o responsables el cuidado de los infantes y entender como ellos pueden emprender acciones positivas en el hogar.

La investigación parte de la problemática encontrada en el Guagua centro La Bota en niños y niñas de 2 a 3 años de edad, es por todo aquello que es necesaria la conformación de una propuesta de actividades para la estimulación del desarrollo socioafectivo según sus necesidades y el fortalecimiento que puede ejercer la familia para este propósito. Por tanto, se ratifica que es necesario conocer qué acciones puede desarrollar la institución preescolar para el logro de la estimulación del desarrollo socioafectivo. Por tanto, confirman que es preciso fundamentar propuestas que de manera anticipada guíen al docente y los familiares en este empeño.

Desde esta perspectiva, la contradicción fundamental a resolver se identifica entre las concepciones que justifican el vínculo guagua centro, familia y la necesidad de fundamentar la orientación familiar desde la estimulación para el desarrollo socioafectivo.

### **Problema científico**

¿Cómo contribuir a la orientación de la familia para estimular el desarrollo socioafectivo de los niños de 2 a 3 años en el Guagua centro La Bota?

### **Objeto de investigación**

El proceso de orientación familiar.

### **Campo de acción**

La orientación de la familia para la estimulación del desarrollo socioafectivo en niños y niñas de 2 a 3 años.

### **Objetivo general:**

Elaborar una propuesta de actividades en orientación familiar para la estimulación del desarrollo socioafectivo en niños y niñas de 2 a 3 años.

**Objetivos específicos:**

- Fundamentar los referentes teóricos que avalan la orientación familiar y la estimulación para el desarrollo socioafectivo en niños de 2 a 3 años.
- Diagnosticar la preparación de la familia para la estimulación del desarrollo socioafectivo en niños de 2 a 3 años.
- Diseñar una propuesta de actividades de orientación familiar para la estimulación del desarrollo socioafectivo en niños de 2 a 3 años.

**Idea a defender**

La concepción de una propuesta de actividades de orientación familiar, que conciba la estimulación mediante acciones preventivas puede contribuir al desarrollo socioafectivo en niños de 2 a 3 años.

Surge esta duda acerca de cómo los padres de familia asumen el rol con sus hijos e hijas en el desarrollo del área socio afectiva; y así poder trabajar en conjunto con la familia y docentes, desarrollando de manera adecuada el desarrollo socioafectivo.

## CAPÍTULO I

### **ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA**

Las concepciones teóricas acerca de la orientación familiar de los niños y niñas de la Educación Inicial, abarcan una perspectiva mundial Ecuador no escapa de estas realidades y se le confiere importancia, pues en el proceso formativo se está tratando de involucrar y de aprovechar las oportunidades que ofrece el Guagua centro al niño, niña y la familia en la estimulación del desarrollo socioafectivo.

En la actualidad el guiar, acompañar a la familia es un asunto que cada vez toma mayor y verdadera importancia; puesto que existe la creación de varios programas impartidos por el Ministerio de Educación el cual se encuentra trabajando conjuntamente con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, y Los Guagua centros que son gestionados por la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito son quienes velan por brindar un servicio de atención a niños y niñas de 24 a 36 meses; se realizan actividades socioeducativas y con ello obtienen un desarrollo integral de los niños y niñas.

Sin embargo, aquellos servicios que se ofrecen a la población infantil, requieren según el punto de vista de las autoras ser gestionados, abordados más allá del servicio que otorgan en los establecimientos educativos a los cuales acuden las niñas y los niños, es de vital necesidad involucrarse y tener un contacto más cercano con la familia que es el primer espacio educativo que brinda bienestar y educación al niño o la niña e influye en su vida actual y futura por tanto forma al individuo.

Todas las familias viven y tiene que afrontar continuamente situaciones de cambio que introducen tensión en los métodos educativos que emplean y requieren la adaptación a situaciones nuevas. Por el simple hecho de existir, de que el tiempo pasa y los cambios suceden, de que provenimos de cierto tipo de familia, de que vivimos en una sociedad de demandas cambiantes, las familias se ven obligadas a afrontar cambios (Aguirre, Caro, Fernández, & Silvero, 2016)



El primer vínculo que tiene el niño o la niña desde su nacimiento es con la madre y es ella quien vela por sus necesidades tales como alimentación, vestimenta, salud, protección, amor, pero además ella y otros familiares pueden garantizar el desarrollo integral de la niña y el niño. Es la interacción que se da entre la niña, el niño y el medio social que se desarrolla presentando valores, normas, conocimientos, costumbres lo que permitirá comportarse de un modo amable ante los demás y para lograrlo la familia tiene la responsabilidad de influir de manera oportuna. (Suárez Palacio & Vélez Múnera, 2013)

Aunque el campo de la orientación familiar se hace cada vez más complejo y amplio pues es una exigencia de los tiempos en que vivimos. Por qué no basta tener sentido común para poder orientar al hijo, no solo ser amable con él o ella, es necesario, poseer acciones positivas, creatividad al resolver posibles situaciones negativas, capacidad de reaccionar con afecto, promover soporte durante toda la vida, construcción de cada uno de los componentes que dan la formación como tal de cada niño y niña.

La orientación abarca un conjunto de técnicas y prácticas profesionales encaminados a conocer el núcleo familiar, a cada uno de los integrantes en sus etapas de desarrollo, potencialidades, necesidades y fortalecer los vínculos afectivos, así se ayuda a la familia en lo que quieren lograr. La finalidad es que las relaciones entre familiares resulten sanas, promoviendo el crecimiento personal de cada miembro, esto nos da a entender que la orientación familiar es un servicio de apoyo y ayuda a las familias que están atravesando por inconvenientes. (Ríos, 2014)

En fin el objetivo es potenciar sus habilidades y recursos, para poder crear una comunicación y comprensión adecuada, no solo debe centrarse en las familias que atraviesan inconvenientes, sino que se debe conocer a cada familia y según sus necesidades ayudarlas y apoyarlas, lo que le aporta la cualidad de preventiva a las acciones que realizan.

La familia es el principal motor de amor, los familiares son los encargados de transmitir valores, principios para lograr formar seres íntegros, es así que la familia nos hace vivir la experiencia de compartir el amor con las personas que la conforman donde se transmite y valora la vida, creando a la familia como un lugar seguro y fuente de

afectividad con sus representantes para sentir la protección y la confianza. En la familia se va a compartir; a pesar de que cada día la sociedad nos muestra el verbo competir.

Según la (Ecuador, Asamblea Constituyente, 2008) en el Art. 67 señala lo siguiente:

Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes

La familia según el concepto tradicional ortodoxo, es obvio que sufrió y sufre una crisis, en el sentido de cambio y transformación, entendiendo que el proceso de socialización se forma en la familia es aquí donde han surgido nuevos tipos de familia, nuevas agrupaciones familiares, (monoparentales, temporales, homosexuales, etc.) todas las familias del tipo que fueren siguen constituyendo un decisivo grupo primario, en el cual se produce un decisivo proceso de socialización. (Arroyo Morcillo, 2002)

En conclusión, se puede decir que la familia está formada por costumbres que se transmiten a los hijos aprendizajes, valores, formas de vida, facilitando a sus integrantes de manera oportuna la estabilidad emocional o no. Formando seres sociales que puedan o no según su influencia, desarrollarse a través de valores y principios que se aprenden a lo largo de la vida y por ello tienen una función educativa caracterizada por acciones preventivas si se realizan de manera adecuada. Al hablar sobre las relaciones que se establecen en la familia se debe cumplir con ciertas funciones que ayudarán a fortalecer los vínculos afectivos positivos que en el futuro darán frutos.

### **1.1 Funciones**

- Educar y formar
- Nutrir
- Alimentar
- Desarrollar
- Apoyar

**Educación y formación:** Cada familia tiene un estilo particular de criar a sus hijos e hijas, enseñarles con paciencia guiándolos en el hermoso camino de la vida con límites que ayuden a distinguir entre lo bueno y lo malo que hacen los niños y niñas, transmitiéndoles sentimientos de amor logrando que la niña y niño en el futuro lleguen a triunfar. (Soria Trujano, 2010)

**Nutrir:** Está ligado a los afectos que se transmiten entre los miembros de la familia, para poder desarrollar un espacio emocional con las personas que forman parte del grupo familiar.

**Alimentar:** Son cuidados que los padres dan a sus hijos que ayudan a proporcionarles una buena salud buscando las formas adecuadas y óptimas para alcanzar su desarrollo.

**Desarrollar:** Es el medio donde la familia estimula el crecimiento físico de los niños para lograr desarrollar sus destrezas, se forma el carácter y la autoestima para que pueda disfrutar de un bienestar psicológico.

**Apoyar:** La familia es la primera escuela que se aprende del amor, apoyo mutuo, respeto, así se podrán cultivar vínculos afectivos para crear un ambiente de armonía en el diario vivir.

**Función parental de protección:** Velar por un buen desarrollo y crecimiento de los hijos, siendo la familia el primer agente que debe cumplir con la función socializadora, esto debe generar sentimientos de seguridad por los padres que velan por las necesidades de sus hijos.

**Función parental afectiva:** Los padres deben crear un ambiente armonioso para que el niño pueda alcanzar su desarrollo psicológico y afectivo a través de la comunicación, el amor, la paciencia y la dedicación.

**Función parental de estimulación:** Estimulan a los hijos e hijas con juegos actividades que les agraden para establecer un vínculo que garantice el desarrollo correcto en el medio que le rodea, alcanzando sus capacidades sociales e intelectuales.

**Función parental educativa:** Es importante que los padres tomen decisiones que garanticen el buen desarrollo educativo de sus hijos, así los padres son los encargados de dirigir el comportamiento de sus niños valores y actitudes (Capano & Ubach, 2013) La falta de muestras de afecto y la baja autoestima hacen que los seres humanos sufran y esto afecta la socialización en la vida adulta. Es así que al incrementar la idea de estimulación socio afectivo en las niñas y los niños nos ayuda a desarrollar su inteligencia para que puedan relacionarse sanamente tanto con sus pares y adultos. El mejor contexto del desarrollo del niño es la familia donde podemos hacer cosas especiales garantizando su desarrollo integral.

### **1.1.1 Concepciones teóricas de la orientación familiar**

La orientación familiar desde diferentes perspectivas ha profundizado en temas como el papel de la mujer, los estudios demográficos de salud, sociales, así como estudios psicopedagógicos donde se abordan los problemas de la educación, la familia y la labor de las instituciones educativas. La orientación debe ser considerada como el servicio destinado a ayudar a los niños y las niñas a escoger inteligentemente entre varias alternativas, a conocer sus potencialidades y necesidades para adaptarse a la sociedad donde viven (Rojas Sierra, González Marrero, Salas Guerrero, & Cobas Murt, 2011).

El propósito de la orientación es asistir al niño y la niña para que adquiriera suficiente conocimiento de sí mismo y de su medio ambiente, para ser capaz de utilizar más inteligentemente las oportunidades educacionales ofrecidas por la escuela y la familia Desde la perspectiva (Collazo Delgado, 2001) considera que la orientación ha alcanzado un desarrollo, que se evidencia en su extensión gradual a nuevos niveles, con lo que cada vez van cubriéndose más las necesidades de atención al hombre. Estos niveles son: tratamiento y orientación de casos, problemas, prevención, evitación de problemas y desajustes, promoción del desarrollo personal y de la salud mental, orientación a familiares, docentes y orientación a grupos.

Para otros especialistas como (Rivas Martínez, 1999) el término lo relacionan con la información vocacional o profesional puramente, de acuerdo con los intereses y habilidades individuales. Desde el punto de vista conceptual (Sarmiento Santana, 2007) plantea que la orientación debe encaminarse esencialmente a establecer

relaciones de ayuda que permitan al sujeto auto determinarse en su vida personal, en sus inicios no se logra determinar el proceso de orientación en niños y niñas.

La orientación familiar se inició hace algo más de cincuenta años, en París como asesoramiento a familiares, estos servicios deberían garantizar no sólo las mínimas atenciones médicas en planificación familiar. Según (Nugent, 2017) en los Estados Unidos el término orientación familiar se utiliza exclusivamente en los centros educativos públicos, para denominar el trabajo que realizan profesionales en orientación con familias que experimentan lo que él llama problemas normales. Para este mismo autor, no existe diferencia entre Terapia de familia y Orientación familiar, plantea que ambas utilizan la misma base teórica, las técnicas y los procedimientos, además cumplen los mismos objetivos. "Precisa que la orientación familiar es un trabajo que exige competencia, soltura, imaginación, disponibilidad y haber captado y aceptado el papel insustituible de la familia en la mejora personal y social" (Fernández Hawrylak, s.f.).

(Pereda, 2003) y (Collazo Delgado, 2001) conciben que la orientación familiar es el conjunto de técnicas y prácticas profesionales dirigidas a fortalecer las capacidades y los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con la finalidad de que éstos resulten sanos, eficaces y capaces de promover el crecimiento personal de cada uno de los miembros de la familia y de sus lazos afectivos y emocionales.

Autores como, (Yona Gallardo, 2017), (Villaruel & Bruna, 2017), (Varela Lodoño, Chinchilla, & Murad Gutierrez, 2015) reafirman la necesidad de estructurar acciones en la edad temprana de la niña y niño, que faciliten el desarrollo socioafectivo. Se justifica así que las concepciones teóricas del trabajo del docente con la familia su papel en la formación del niño o niña, y específicamente de la institución al encauzar su responsabilidad en la preparación de la familia para el cumplimiento de sus funciones.

Para (Sampayo & Lezcano, 2014-2015) la educación y orientación a la familia es necesario entenderla como un proceso de comunicación impregnado de interrogantes, motivaciones, expectativas; al mismo tiempo requiere comprometer a los sujetos implicados en dicho proceso convirtiéndolo en nuestros principales aliados.



Las investigaciones que defienden (Pérez, y otros, 2009), (Betancourt, Ramírez, & Pontón, 2016), (Fernández B. , 2008), (Ortega Rodríguez, Betancourt Torres, García Ajete, & Díaz Cantillo, 2011) , (Parada Navas, 2010), (García Tovar & Pacheco Padilla, 2014), (Calvo, Verdugo, & Amor, 2016), (Espitia & Montes, 2009), (Arés, 2003) trabajan aspectos claves como: la orientación familiar antes del nacimiento, en las primeras edades, desde la escuela; plantean la participación de la familia, las funciones distintas para la escuela especial como centro de recursos y apoyo; además realizan propuestas de indicadores y acciones que facilitan la orientación a todos los implicados y consideran necesaria la preparación de comisiones de trabajo con especialistas en este sentido.

Coincidiendo con (Alfonso Moreira & López Rodríguez del Rey, 2011)

Se advierte que la orientación familiar centra la cooperación, articulación e interrelación de todos los factores implicados en el proceso educativo, con un enfoque multidimensional, multifactorial que asume la participación de los familiares en la atención integral donde reciben, enseñan, aprenden y trabajan juntos maestros y familiares en la escuela por conseguir el mismo objetivo: el desarrollo integral de los niños y niñas

Es por ello importante dar una orientación familiar para fortalecer las relaciones socio afectivas entre familiares y cuidadores hacia el niño o la niña, porque son figuras que mantienen con ellos relaciones afectivas y por lo tanto tienen el poder de generar vínculos afectivos y socializadores del niño o la niña con ellos y con otros sujetos que de hecho se convierten en acciones preventivas por lo oportunas, contextuales e intencionadas que son si se analiza el momento en que se ejecutan. La familia se podrá mejorar la sociedad puesto que con la ayuda de la orientación familiar se puede prevenir de una u otra manera la forma de enseñar y educar con el conocimiento, cuidado y el amor que es necesario en los primeros años de vida de cada niña o niño.

Desde esta perspectiva la orientación familiar brinda acciones educativas que implementan todos los docentes y los propios familiares al aprovechar las potencialidades de todos los que participan. Las instituciones educativas garantizan por su parte el perfeccionamiento del docente que debe transcurrir en su propio quehacer, al saber, saber hacer y ser, planteamiento que se ha fundamentado por

varios autores en el devenir histórico (Jiménez Martínez, 1999), (Guirao, 2012) y lo basan en la unidad de las funciones de la enseñanza: formar y desarrollar, los cuales se dan en estrecha interrelación a lo que no escapa los familiares y otros especialistas.

Los trabajos de (Villavicencio Mesa, 2011), (Alarcón Leiva & Sepúlveda Dote, 2014) reconocen el carácter preventivo de la orientación familiar e incorporan la perspectiva del sistema de relaciones coherentes entre todos los implicados. Pero, en la base de esta concepción se identifica la orientación en las instituciones educativas profundiza más en el aspecto cognitivo para eliminar las dificultades y no satisface en la atención integral, la estimulación del desarrollo socioafectivo, según las exigencias formativas para todos y cada uno de los niños y las niñas.

Por tanto, las autoras consideran que la orientación familiar es una alternativa que prepara a la familia para el desempeño de sus funciones educativa, además esto permite socializar entre los familiares y los docentes las acciones educativas necesarias para influir sobre los niños y niñas. Son un espacio reflexivo y vivencial en torno a temas de interés colectivo referentes a la educación de sus hijos y están encaminadas a elevar la preparación de los familiares y estimular su participación activa como la vía para lograrlo de manera efectiva.

Si los docentes brindan el apoyo y ayuda necesaria a la familia se podrá formar un sujeto capaz de asumir los retos que le imponen las condiciones en que se desenvuelven, pues todo cambio supone un aprendizaje, se asimila algo nuevo sobre la base de lo que se conoce o posee. Para abarcar en su totalidad el amplio alcance que tiene la orientación familiar, las acciones pueden estar dirigidas a prevenir con la finalidad de evitar posibles conflictos intrafamiliares e promueve el desarrollo de una adecuada interacción entre los miembros de la familia, de modo que se encaucen adecuadamente las situaciones que se presenten en la dinámica familiar, así como en la evolución de cada uno de sus miembros, pues es un tipo de intervención dirigida a proponer directrices adecuadas de convivencia y comunicación familiar que faciliten la resolución de dichas situaciones.

Cualquiera que sea la acción que se tome en la orientación familiar, ésta ha de estar basada en la sinceridad plena de ambas partes, es decir tanto del orientador como de

los miembros de la familia. Si se ocultan sucesos, costumbres o puntos de vista, el orientador no dispondrá de la adecuada y necesaria información que le permita dar los consejos idóneos.

Por su parte, el orientador debe comunicar claramente las acciones a tomar, procediendo con delicadeza, pero también con firmeza y sin dejar de proponer los cambios que sean menester, aunque resulten exigentes. Por ello, es también necesario que los niños y niñas tengan una honesta disposición de búsqueda y apertura a la verdad, la cual tiene una gran fuerza liberadora, ciertamente, pero con frecuencia reclama cambios o mejoras en la propia conducta.

Esta perspectiva se viene desarrollando desde mediados del siglo XX, se parte del principio que las personas se influyen entre sí, construyéndose de esta forma redes humanas que permiten explicar, comprender y transformar las interacciones individuales y colectivas.

El docente propicia la relación dialéctica en los niños y niñas – familia a través de una posición reflexiva de aprendizaje, en situaciones de la vida familiar que subjetivasen la experiencia cotidiana y orienten su regulación consciente. Por tanto, entre los aspectos significativos que deben tenerse en cuenta al concebir el proceso de orientación familiar; el cual significa ayuda y no imposición, está la estimulación para que logre desenvolverse con mayor independencia e integración al grupo familiar.

Es necesario para ello considerar:

**Objetividad:** Es decir, que la información acerca de la existencia de una necesidad de orientación de la familia sea detectada en visita, o por medio de la información que un instrumento aplicado nos aporte de manera que pueda ser efectiva y considere tener en cuenta las posibilidades y potencialidades que poseen los familiares para intervenir.

**Contextualización:** Es ubicarse en el momento adecuado para orientar soluciones de acuerdo a las condiciones y posibilidades del momento y espacio.

Consideramos entonces que la orientación familiar desde el contexto institucional exige que el docente propicie la relación dialéctica en el niño y niña –familia a través de una posición estimuladora, para aquellos familiares que en un determinado

momento necesitan ser atendidas en la vida familiar y que logren su regulación consciente.

Significa que el guagua centro logre atender a todas sus familias y utilice sus potencialidades para que pueda ser ejemplo en el acompañamiento y atención a los hijos con los consiguientes cambios anatómicos, fisiológicos y psicológicos que se producen en ellos. La orientación familiar demanda de la familia mayor cooperación de modo que logren el autodesarrollo.

El conflicto entre las acciones conjuntas propuestas por el guagua centro y el proceso de orientación familiar requiere que la familia se comprometa en su auto transformación, mediante la estimulación del desarrollo socioafectivo de manera activa que propicie la comunicación y el conocimiento para apoyar el proceso de formación de los niños y las niñas.

### **1.1.2 La orientación familiar. Una vía para la estimulación del desarrollo socio afectivo de niños y niñas en el Guagua Centro.**

La orientación familiar como vía para la estimulación del desarrollo socioafectivo necesita que los docentes profundicen en el papel de la familia en la formación y educación de los hijos. Es importante, para ello, comenzar refiriéndonos a las figuras de: (Varona Vega, 2011) que en los textos relacionados con la educación le atribuyeron a la familia y, en especial, a los familiares la responsabilidad de educar a sus hijos; sin obviar el papel de la educación con un carácter social, aunque no se refirieron a la necesidad de orientarla.

En el siglo XIX, en Cuba, los familiares con determinadas condiciones económicas y sociales buscaban preceptores que se encargaran de la educación de sus hijos, estos en muchas ocasiones, se encargaban de ofrecer consejos a la familia ante algún problema moral o religioso del niño y la niña.

En Ecuador el 29 de septiembre de 1960 como Instituto Nacional de la Niñez y la Familia con el objetivo de velar por el cumplimiento de los derechos de los niños y buscar soluciones a los problemas del trabajo infantil, el maltrato, la deserción escolar y la desnutrición. Proponía varios programas como: Estimulación temprana, control

mensual de salud, cuidado diario, chequeo y exámenes médicos anuales, además de la educación de acuerdo con los niveles y edades recibían los infantes que asistían a los centros de atención. (El Universo, 2013)

En décadas pasadas en la educación inicial no puede hablarse de la orientación a la familia para la estimulación del desarrollo socioafectivo en los programas que brindaba el estado ecuatoriano, pues, aunque era reconocido por los pedagogos y psicólogos el papel de la familia y en especial de la madre, en la época referida no constituía el centro de atención, ni de preocupación en los programas existentes.

Surgieron otros tipos de instituciones denominadas guarderías y otra denominada Casa de Beneficencia y Maternidad, esta última creada en el siglo anterior, con régimen de casa hogar, para niños y niñas que eran abandonados por sus familiares en ese lugar. Existió un avance en lo teórico y en lo metodológico relacionado con la orientación que recibían los familiares teniendo en cuenta la importancia suprema de su papel en el desarrollo del niño o niña y las políticas lo avalan. La política actual eleva las exigencias institucionales para lograr que esta se dirija hacia los problemas concretos de la familia en la educación de sus hijos e hijas.

En el nuevo siglo a partir de los logros alcanzados en el país en la esfera educacional de la familia, se requiere de un cambio profundo en el proceso educativo en condiciones de hogar, el mundo actual así lo exige, por lo que la orientación a la familia exige de una elevación de su calidad, buscando un perfeccionamiento acorde a las nuevas circunstancias.

De este modo, la orientación familiar incluye la atención grupal o diferenciada que se brinda a los miembros de un núcleo con un fin determinado, en este caso, acerca, de cómo estimular el desarrollo socioafectivo como forma de la expresión en busca de una transformación cualitativamente superior en el modo de actuación del ser humano, ya sea formativa, psicológica o pedagógicamente, que le sirva para enfrentar la vida en sociedad.

La orientación familiar como vía para la estimulación necesaria que los docentes del Guagua Centro profundicen en la función educativa de la familia, abordando por un lado los rasgos que definen la educación que se recibe en el seno de su familia por

otro lado, la importancia y la implicación de los familiares en la adaptación del niño o niña a la vida en el centro de desarrollo.

Las contribuciones más importantes de la familia como institución educadora son básicamente dos: Las que van orientadas a la consecución del pleno desarrollo de la personalidad infantil y aquellas que tienen como finalidad la adaptación de los infantes a la vida social, y por ende, a la vida del niño y niña. La función educativa de la familia debe:

Proporcionar: Estimulaciones tempranas, variadas y adecuadas tanto en cantidad como en calidad, seguridad emocional.

Favorecer: La exploración física, social al mediar en la comprensión de la realidad, la interacción lúdica, profesional y laboral.

Potenciar: La participación en la vida de la familia y una autonomía progresiva.

Establecer: La adecuada red de relaciones sociales.

Controlar: El desarrollo del niño y niña y ofrecerle preparación.

Elementos que responden a las necesidades básicas de la infancia, que la familia tiene que satisfacer e inciden de forma global en todas las áreas del desarrollo de cada niño y niña: cognitiva, psicolingüística, afectiva, social, etc. Ahora bien, para poder satisfacer adecuadamente esas necesidades, la orientación familiar se basa en la existencia de una serie de condiciones que permiten la acción preventiva de su tarea educadora.

### **1.1.3 Con respecto a las prácticas educativas familiares que permiten valorar el papel de la familia en la adaptación de la niña y el niño al guagua centro.**

Un buen funcionamiento interno de la familia garantiza una adecuada y óptima adaptación del niño y la niña del guagua centro. Situación que se puede ver muy beneficiada si además los familiares participan activamente. Por otro lado, el análisis de las características familiares de aquellos niños y niñas que se adaptan mejor a la escuela nos puede servir para estimular prácticas educativas más adecuadas en la preparación del niño y niña al entorno institucional.

**Uso del lenguaje:** Estimula el desarrollo de determinadas habilidades cognitivas muy adecuadas para afrontar las tareas y que a través de ellas animan al niño y niña a



que lo utilice, a que haga inferencias, reconstruya acontecimientos pasados influyendo además en el desarrollo socioafectivo.

**Organización del entorno:** Es frecuente la existencia de libros, cuentos, juguetes didácticos que potencian habilidades cognitivas y socioafectivas, aspectos como espacios adaptados al niño y niña, horarios organizados de acuerdo a sus necesidades, juegos compartidos con familiares que los estimulan.

La familia educa en las tradiciones de la cultura y asegura el aprendizaje de los primeros y perdurables hábitos de vida, cultiva el amor propio de los niños y niñas, su identidad de género, sus preferencias, desarrolla la inteligencia y la creatividad de los pequeños.

Los familiares contribuyen a la formación de los intereses infantiles y paulatinamente inciden en las motivaciones y orientaciones valorativas de los niños y las niñas, todo esto es posible cuando se educa con amor. La comunicación en la familia es esencial con el necesario intercambio entre los miembros, aunque también ellos dedican parte de su tiempo a la actividad específica de conversar con los hijos. Esta comunicación expresa las necesidades e intenciones de los miembros del grupo familiar, mediante esta se ejerce una influencia en sus motivos y valores, condicionándose las decisiones vitales de todos.

Los vínculos socioafectivos con los familiares preparan al niño y la niña para la vida haciendo posible que los hijos formen sus valores y se hagan planes propios, que comienzan en el seno del hogar, en relación con las expectativas de los familiares en cada etapa.

Por tanto, a través de la estimulación pueden crear vínculos, involucrando a los familiares preventivamente, la prevención es el camino de la actividad coordinada en la dirección del guagua centro, los docentes, los familiares encaminadas a lograr la acción conjunta de los mismos sobre el desarrollo de los niños y las niñas.

(Vasquez Rodríguez, 2010) Consideran que es prepararse y disponer de lo necesario, con anticipación, para alcanzar un fin; es actuar para que un problema no aparezca, es adelantársele de forma creativa. Asumirla entonces como contenido de las

acciones del docente significa que se planifiquen, ejecuten y controlen acciones de orientación para estimular el desarrollo socioafectivo, o potenciar el aprendizaje aprovechando todas las oportunidades que se presentan para movilizar los recursos disponibles del niño o niña y los familiares.

En principio, las normativas y regulaciones aprobadas precisan las responsabilidades compartidas de la familia y las instituciones educativas para atender de manera oportuna e intencional. En este sentido la estimulación para el desarrollo socioafectivo debe regularse desde el guagua centro a partir de las exigencias del currículo que acreditan en los objetivos y saberes necesarios para que los niños y niñas puedan insertarse a la sociedad.

Desde esta perspectiva las investigaciones que en las dos últimas décadas se desarrollan y defienden autores como (Alfonso Moreira, 2014), (Castro Alegret, Castillo Suárez, Padrón Echevarría, García Gutiérrez, & Gómez Cardoso, 2009) (Fernández B. , 2008). Se orientan a atender con carácter prioritario: la intervención antes del nacimiento, en la edad preescolar desde la escuela, así como las acciones para desarrollar la orientación familiar y los factores sociales pero desde una concepción renovadora y humanista del proceso de estimulación.

Pero la prevención en la estimulación del desarrollo socioafectivo precisa que el guagua centro al organizar su influencia, por un lado, perfeccione las decisiones de orientación a los familiares y por otro, la identificación de los recursos con que cuenta y cuáles son las ayudas que puede utilizar para lograr los objetivos propuestos y que resultan esenciales para proyectar/ajustar la acción intencionada, coherente y contextual de estos.

Se asume así que la prevención está vinculada a la actividad profesional de los maestros y expresa la unidad dialéctica entre lo instructivo y educativo como expresión de las relaciones individuo-sociedad. Por tanto, su contenido no sólo se define por el currículo sino por el diagnóstico integral, la identificación de la heterogeneidad y homogeneidad de potencialidades que determina las necesidades y la proyección del trabajo potenciador, correctivo, compensatorio para el desarrollo de la personalidad del niño o niña desde el ámbito escolar y social.

Sobre la base de estas consideraciones la prevención trasciende el marco de los centros de educación para convertirse en contenido de todo el quehacer pedagógico que realizan los docentes y familiares y se advierte que el concepto de prevención asume nuevos contenidos, se enriquece y está asociado a métodos, procedimientos, medios, evaluación, estrategias educativas que se diseñan y rediseñan si fuese necesario, para dar respuesta potenciadora, correctiva, compensatoria, y a la vez contextual, oportuna e intencional.

La prevención se identifica como la atención intencionada y oportuna de todos y cada uno para estimular el desarrollo de los niños y niñas. Implica sustentar los procesos de sensibilización para la identificación, comprensión y transformación de las situaciones educativas y utiliza las oportunidades de los familiares. Por ello, esta concepción incluye la participación activa, coherente e intencional de los familiares mediante su intervención en las acciones preventivas que se planifican tanto dentro como fuera de la escuela.

Sin embargo, desde la perspectiva de (Castro Alegret, Castillo Suárez, Padrón Echevarría, García Gutiérrez, & Gómez Cardoso, 2009) se connota el papel de los familiares al considerar que este proceso es una secuencia sistémica de acciones preventivas que de manera consciente impulsan la solución de contradicciones que se manifiestan en la práctica. Así la transformación depende de cómo se coordinen las acciones de los participantes lo cual revela su relación dialéctica con la prevención.

Se advierte entonces que las acciones preventivas que se orientan a organizar, planificar, ejecutar, evaluar la estimulación del desarrollo socioafectivo inciden en los resultados, lo cual explica que las funciones y tareas formativas están mediatizadas por las decisiones que se tomen los docentes y la posición que asumen para ejecutar la orientación familiar.

La prevención como contenido de las sanciones supone la toma de decisiones acerca de la estimulación de todos los familiares; desde la manera en que se relacionan y la forma en que ya responsabilizados realizan su intervención y resignifican las interacciones entre ellos en y desde los diferentes contextos en que se desarrolla el aprendizaje: guagua centro y familia. Mediante ella se establece una atmósfera

emocional para la estimulación del desarrollo socioafectivo en el cual se expresa la concepción de los familiares acerca de su responsabilidad.

Al coincidir con (Fernández B. , 2008) se concibe que la estimulación de los familiares tienen en común el papel comunicativo, socializador y evaluador como base para la intervención pero al encargarse de acciones cuya naturaleza las distingue, se precisa una identificación consciente de sus roles para el desarrollo socioafectivo, lo cual supone delinear el carácter de la orientación.

Así los familiares: participan como mediadores, interactúan con estrategias que aprenden, interrelacionan sus saberes con los de los maestros y los hijos, activan conocimientos previos, establecen relaciones, estimulan a través del juego y tareas hogareñas el aprendizaje, utilizan recursos disponibles a nivel familiar, crean oportunidades de aprendizaje, ofrecen respuestas a las necesidades, problemas, expectativas de sus hijos. (Alfonso Moreira & López Rodríguez del Rey, 2011)

Esto supone por tanto, la planificación de las acciones que se identifican con la toma de decisiones en la reunión de padres, por lo que constituyen momentos importantes para aprovechar la interacción de los familiares. Se orienta así la acción preventiva desde los análisis de la situación de aprendizaje y la orientación del proceso que cada familiar realizará de manera independiente, este se define al consensuar y secuenciar las intervenciones que tienen lugar y pueden desarrollarse en cualquier contexto propicio para la formación.

Estas consideraciones implican un desafío que es necesario asumir desde la práctica educativa, las experiencias en este sentido advierten la necesidad de preparar a los maestros, potenciar la orientación desde un enfoque cada vez más contextualizado, oportuno e intencional que permita ajustarlo al desarrollo socioafectivo del niño o la niña a partir de la estimulación.

## **1.2 Importancia de la estimulación y el rol del docente**

Para (Zuñiga, 2007) la estimulación se entiende como un conjunto de acciones sensoriales que están encaminadas a ser ejecutadas día a día de forma repetitiva y pueden proporcionar que habilidades y destrezas sean desarrolladas por parte

de la niña y niño, además para ser estimulado se utiliza la metodología de juego-trabajo la cual es impartida por disposición del ente regulador de la educación en el Ecuador.

La importancia de la estimulación para los docentes es grande, pues ellos son los encargados de guiar y ofrecer herramientas de aprendizaje a los familiares para manejar las situaciones educativas que surgen dentro del hogar. El desarrollo socioafectivo permite la transición por la cual niñas y niños adquieren hábitos, normas, conductas o reglas disciplinarias, estableciendo con ellas una interacción con la comunidad, familiares, cuidadores y consigo mismo pudiendo establecer relaciones afectivas y de apego (Caballo & Simón, 2002)

Apoyando la idea anterior se pretende analizar los fundamentos teóricos que se han generado sobre el desarrollo socioafectivo en niños y niñas de dos a tres años de edad con la finalidad de poder justificar el análisis de dicha investigación y llegar a determinar las acciones preventivas a realizar para orientar a la familia acerca de este complejo tema y a su vez mejorar la participación de la familia ecuatoriana en el hogar.

La revisión bibliográfica de autores internacionales y nacionales como: (Mustard, 2011), (Ecuador, Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2014) han permitido constatar que coinciden al plantear que las habilidades socioafectivas que posee determinado grupo de niñas y niños es esencial estimularla para desarrollarla, por otro lado afirman que los apoyos a los familiares mediante la orientación familiar propicia, la realización de diferentes actividades que sean sencillas, motiven y estimulen el desarrollo de esta área en particular, lo que le otorga su carácter preventivo.

Considerando todo lo antes mencionado se obtiene criterios sobre la infancia por ser el punto de partida para que habilidades, destrezas, sobresalgan además se va incorporando en el ser humano costumbres, cierta manera de expresarse, incluso adoptando patrones que se encuentran en su ambiente familiar, educativo y comunitario.

Familiares, docentes, comunidad educativa pueden ser agentes de acciones preventivas para mejorar el desarrollo socioafectivo de niños y niñas, para que se

originen dichas acciones primero es sensibilizar, erradicar el desconocimiento, y proponer a las familias diferentes acciones preventivas sobre el manejo de emociones y actitudes positivas en el hogar.

Las niñas y los niños llegan a este mundo con diferentes capacidades una de ellas es la curiosidad innata por descubrir el mundo que está a su alrededor llegando a determinante el aspecto social, puesto que puede ejercer una modificación en el desarrollo socioafectivo.

Se cree oportuno que para mejorar el desarrollo socio afectivo de niñas y niños es importante además el rol que desempeñan los docentes en la formación de habilidades y destrezas mediante la estimulación de los niños y las niñas y por lo tanto son quienes pueden orientar a la familia sobre una educación que genere bienestar y cuidado sobre sus hijos e hijas (Natalio, Garrido, & Peña, 2016)

El desarrollo afectivo-emocional es fundamental en la escuela durante la etapa inicial, pero siempre con la ayuda y participación de la familia, de lo contrario no sería posible una educación emocional plena. (Universidad Técnica de Cotopaxi, 2015)

Por otro lado se considera a la estimulación socio afectiva como un propósito a cumplir por parte de los adultos, ya sean docentes o familiares a cargo de las niñas y niños; pues aunque cada uno posee características intelectuales, físicas, emocionales innatas, para desarrollarse es necesaria la socialización con el medio y con otros de manera oportuna, intencional para que sea desarrolladora; sin embargo la estimulación tiene como fin principal transformar estas características en capacidades con varias herramientas de aprendizaje orientadas por parte de su medio (Medina A. , 2002).

Las autoras consideran que por medio de la orientación familiar se logra propósitos estimuladores, pues dota a los familiares de recursos que permiten potenciar el desarrollo socio afectivo de sus hijos que facilita a su vez los aprendizajes en todos los ámbitos de la vida a través de las relaciones afectivas que logren establecer.

La afirmación expuesta por varios autores tales como (Young & Fugimoto Gómez, 2003) a lo largo del tiempo sobre el desarrollo socioafectivo, ha sido de cierta forma



controversial puesto que cada uno de ellos ha decidido separar el aspecto social del afectivo y preferir abordarlos de forma independiente, pese a eso las autoras han logrado ver desde un punto de vista inseparable estos dos ámbitos, abordarlos de forma conjunta en la presente investigación aportando a la formación integral de cada niña y niño.

### **1.2.1 Desarrollo socioafectivo**

Los estudios acerca del desarrollo socioafectivo consideran que es uno de los aspectos más importantes que tiene el ser humano en cada etapa de su vida para llegar a convertirse en un ser integral y si no se detiene a fortalecerlo el resultado puede tener repercusiones en la edad adulta, es por eso que la mayor de sus bases se forma en la primera infancia y para esto es indispensable considerar factores biológicos, sociales, ambientales y socioeconómicos que pueden influir al crear características esenciales que contribuyan a un adecuado desarrollo socioafectivo en niños y niñas de edades tempranas.

Otro aspecto mayormente indagado se enfoca en la protección, cuidado, bienestar, desarrollo de habilidades y destrezas por parte de la comunidad internacional y del gobierno del Ecuador que trabaja conjuntamente con el ministerio de educación, de salud pública y de inclusión económica y social (Grenier, 2009)

Los niños y niñas al nacer son un mundo maravilloso que tiene como objeto aprender de un mundo nuevo. Según (Trianes & García, 2002) afirma que el desarrollo socioafectivo es el proceso en el cual los individuos a través de él pueden trascender de manera indudable obteniendo a lo largo de su vida cualidades emocionales, socioculturales, morales y a su vez estas tienen impacto sobre las relaciones interpersonales e intrapersonales, es por todos estos aspectos que se mencionaron con anterioridad la búsqueda de las claves para dar acompañamiento a las familias ecuatorianas.

Por otra parte (Ecuador, Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013) considera al desarrollo socioafectivo como una capacidad que poseen las niñas y los niños al comprender su entorno y es así posible mediante la estimulación con algunas técnicas

pedagógicas generar la adquisición y desarrollo de dichas habilidades. Los autores anteriores consideran que la enseñanza es una forma de trabajo emocional.

Por tanto, requiere constantemente no sólo sensibilidad emocional sino inducir o suprimir emociones para crear el estado mental necesario que facilite la adquisición y maduración del conocimiento.

Se concuerda con el criterio de varios autores tales como que el desarrollo socioafectivo integra características. Por ello estamos de acuerdo que es necesario el trabajo de estimulación por parte de los adultos que están cerca de niños y niñas, siendo esta la razón suficiente para mejorar la plasticidad cerebral que está ligada a ser influenciada por factores que pueda obtener del entorno en el que crece y adquiere costumbres, tradiciones, formas de hablar e incluso actitudes.

Al considerar a la estimulación como un proceso gratificante que puede recibir el niño y niña durante la primera infancia y este es de gran importancia no solamente por el beneficio que traerá a largo plazo en su vida adulta posiblemente, sino más bien por el bienestar que provoca en el individuo en aquel momento justo y coloca como punto de partida el bienestar emocional y cognitivo.

Es imprescindible que la estimulación venga del núcleo vital que es en este caso la familia, pues los representantes son capaces de influir sobre el desarrollo integral que debe tener el niño a partir de vivencias diarias que experimentan. Los familiares deben reconocer el comportamiento que tiene la niña y el niño frente a las acciones que genera, podrá ser de gran ayuda al canalizar emociones de forma preventiva que no se desarrollan de la manera adecuada.

Con esto se afirma que la acción de estimular de forma preventiva mediante un grupo de actividades o acciones puede ser destinada a cumplir con el propósito de estimular el desarrollo socioafectivo utilizando los sentidos del individuo para potenciarlos.

Para desarrollar sus potenciales al máximo, es necesario que el niño se sienta seguro de que no le faltaran los cuidados materiales ni el afecto de los adultos, por ello se puede recalcar que la estimulación en el aspecto emocional es imprescindible puesto que el niño construirá relaciones positivas en su entorno.

Se cree firmemente en la necesidad de un adulto responsable que se encuentre siempre alerta a cumplir y satisfacer todas las necesidades que presentan las niñas y niños, sin dejar de lado los derechos y deberes que posee cada individuo precautelando siempre su bienestar. En la edad de 2 a 3 años, existe una transición de emociones en las niñas y niños pues van adquiriendo autonomía y a su vez cierta independencia en acciones cotidianas. Los familiares suelen desconocer el manejo correcto de sus acciones hacia los pequeños en casa, pues desconocen sus características.

### **1.2.3 Características de niñas y niños de 2 a 3 años.**

A partir de los dos años de edad hasta los tres años adquiere mayor necesidad de comunicarse a través de caricias, expresiones de amor y seguridad de las personas que se encuentran cercanas a él, pues aquello mejorara su autonomía y apropiación de su identidad personal y por ende la cultura a la que pertenece. Según la Guía de orientaciones para la aplicación del currículo de educación inicial. (Ecuador, Ministerio de Inclusión Económica y Social-Ministerio de Educación Subnivel 1, 2015, pág. 32)

Existen varias características que se pueden observar mediante el ejercicio de la docencia y más aún cuando se trabaja para desarrollar esta área mediante actividades y estas logran en la niña y el niño:

Expresar mejor sus emociones, lo que favorece en sus relaciones con las personas más cercanas y con otras menos conocidas; se avergüenzan cuando se les dice que han hecho algo mal; se despierta su curiosidad por observar todo el mundo que lo rodea; comprenden mejor formas iniciales de relaciones sociales, como jugar amistosamente y relacionarse con los demás niños y niñas; dominan algunos hábitos de comportamiento, tales como comer solos, lavarse las manos, quitarse las medias y los zapatos, recoger los juguetes, ordenar las sillas, así como regar las plantas y dar de comer y cuidar a un animalito; aunque todavía necesiten de apoyo o de recordatorio, en algunos momentos. (Ecuador, Ministerio de Educación, 2014, pág. 32)

Al pasar el tiempo las niñas y niños adquieren experiencias y a través de estas van transformando su mundo infantil, para la edad de 2 a 3 años es vital promover la autonomía de las niñas y niños y más que eso es prestar atención a necesidades de

afecto y amor, el sentir apoyo familiar en actividades cotidianas que promuevan el desarrollo socioafectivo tienen el propósito de hacerlo un ser de luz, activo, bondadoso, amable, sensible y capaz de percibir su realidad para la edad que posee.

Varios autores de renombre han dado sus aportaciones sobre el desarrollo socioafectivo es por ello que se hace énfasis trayendo sus ideas a flote a si es como para Piaget el desarrollo afectivo y personal no debe estar separado del desarrollo cognitivo porque todo es parte integral y no puede ser separada en secciones. Esto quiere decir que si la niña o niño tiene una experiencia que modifique su equilibrio, este tendrá la intención de asimilar aquella experiencia para poder generar una alteración en su forma de ver y con ello acomodar para volver a tener estabilidad. Por otro lado considera (Carrera, 2001) que “Toda información sobre uno mismo; por ejemplo, si se es una persona valorada y capaz de ser querida por las figuras de apego. En este sentido constituyen la base de la propia identidad y de la autoestima”.

El criterio de (Piaget & Freud, 2009) siendo el padre del psicoanálisis, realizó varios estudios en los cuales llegó a determinar la importancia de las primeras experiencias que reciben las niñas y los niños; desde su entorno además de que estas podrían llegar a modificar y condicionar parte de la personalidad y producir problemas en su vida adulta.

Son varios fundamentos que se ha ido generando a lo largo de los años es así que “La inteligencia socioemocional es un conjunto de competencias y habilidades que determinan cuán efectivamente los individuos se entienden, comprenden a otros, expresan sus emociones y afrontan las demandas de la vida cotidiana”. (Asociación universitaria de formación del profesorado., 2017).

Por tanto, las acciones preventivas tienen como escenario la acción pedagógica y didáctica a partir de las ayudas y apoyos que se ofrecen a los familiares que intervienen en la estimulación del desarrollo socio afectivo y que toman como base las características potenciales del niño o la niña aportando progresivamente la realización afectiva y social. Se basa en la diversidad como rasgo distintivo, por tanto, supone poner atención en la evaluación diagnóstica, lo oportuno de la intervención desde la relación actividad- comunicación, el trabajo intencionado entre los familiares en las influencias educativas y en la naturaleza axiológica de la estimulación.

Cierto es que la estimulación tiene una implicación emocional y social; además de su naturaleza educativa poseen una connotación didáctica. Por eso, debe concebirse a partir de la interrelación de los objetivos, como categorías rectoras, con la estructura del contenido curricular y el sistema de influencias pedagógicas que le sirven de marco a los docentes para orientar a los familiares.

En este sentido, la estimulación se concibe como: un proceso científico organizado – oportuno, intencional y contextual- que permite valorar la cualidad que alcanza el desarrollo socioafectivo como expresión de la dialéctica de la dirección del proceso y el nivel o grado de cumplimiento de los objetivos formativos -instructivos y educativos- que se expresan en los resultados. (Alfonso Moreira & López Rodríguez del Rey, 2011).

Por tanto, la estimulación para el desarrollo socioafectivo mediante la acción preventiva se concibe como la valoración oportuna, contextual e intencionada de las influencias de los familiares en el desarrollo de la personalidad de los niños y las niñas. Para ello se asume la determinación de las necesidades y potencialidades de estos en los contextos educativos que les corresponde, develando la connotación de la estimulación según los momentos en que los docentes organizan la orientación familiar.

Estas exigencias presuponen un redimensionamiento de la estimulación mediante acciones preventivas y se orienta cada vez más a privilegiar la intencionalidad de la intervención desde todas las dimensiones: individual y grupal. Se advierte que desde esta posición la búsqueda de la integralidad del proceso va más allá del resultado para dirigir la intención a conjugar los elementos afectivos y sociales que conduce a la multidimensionalidad del desarrollo socioafectivo.

Es preciso considerar que el desarrollo socioafectivo no es sólo una tarea académica, sino que ocurre a lo largo de toda la vida y es resultado de la corresponsabilidad que asumen los familiares en su estimulación. Por tanto, la estimulación se orienta a fomentar la reflexión y estimular la cooperación entre maestros y familiares.

En correspondencia con estas ideas la estimulación mediante las acciones preventivas permite la estructuración de las influencias educativas orientadas al

desarrollo socioafectivo del niño o niña. Se considera como punto de partida los conocimientos previos y las experiencias del entorno familiar, brinda así la oportunidad de relacionarlos con la fuente de aprendizaje y las acciones que se utilizan para conseguirlo.

Desde esta perspectiva, la estimulación del desarrollo socioafectivo tomará como referente las reuniones de padres, pero centrará su atención en las relaciones de participación que se establecen entre los miembros de la familia, los maestros y otros educadores escolares al considerar que este es el elemento dinamizador del trabajo en función de ajustar la acción preventiva a partir de los objetivos propuestos.

Esta propuesta supone que para la acción preventiva la estimulación tiene como condiciones:

La intencionalidad: guiada por objetivos precisos: lo oportuno: informa acerca de la acción de acuerdo al momento preciso; ser flexible: pues ofrece opciones pedagógicas, personalizadas porque depende de cada persona como ajuste a las características, potencialidades, posibilidades, necesidades y contexto; sin embargo es susceptible de generalización y contextualización que significa tener en cuenta la dialéctica de lo general, particular y singular.

Tabla 1. Acción preventiva

<b>General.</b>	<b>Particular.</b>	<b>Singular.</b>
Condicionada por las características de cada forma organizativa del proceso.	Tiene en cuenta el contexto dónde se lleva a cabo el proceso, trasciende los marcos del guagua centro.	Cada familiar reconstruye de manera personalizada sus aprendizajes, se autorregula e interactúa con los hijos e hijas a partir de sus propios recursos

**Elaborado por:** Diana Alvear y Estefania Torres

Llegado a este punto, es evidente partir de las transformaciones que se llevan a cabo en la educación inicial para contribuir mediante la acción preventiva y con ello advertir la necesidad de valorar la influencia de los familiares en el desarrollo socioafectivo identificando las necesidades y potencialidades.

## CAPÍTULO II

### DIAGNÓSTICO DE POTENCIALIDADES Y NECESIDADES PARA ESTIMULAR DEL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO

La lógica de la investigación, responde al estudio de la realidad que permitió el análisis del desarrollo socioafectivo y la exploración en la práctica. Se emplearon técnicas e instrumentos para la recolección de la información emanadas de diversas fuentes e implicados, que resultaban de interés a las investigadoras. Se asumió como referente las concepciones de (Arias G. , 2001) acerca de la modelación de los procesos de investigación para elaborar resultados. El contexto de la investigación, la posición metodológica con los instrumentos aplicados y la determinación de los aspectos esenciales en la elaboración de la propuesta de actividades se retoman para facilitar la coherencia teórica práctica del capítulo.

#### 2.1 El contexto de investigación

Aun cuando el problema que ocupa a esta investigación es universal, dada su naturaleza teórica, se asumió como referente el contexto ecuatoriano donde viven y laboran las investigadoras. En principio se reconoce que el sistema educativo ecuatoriano se orienta a la formación de un ciudadano integral y global que estructure su proyecto de vida hacia la búsqueda de oportunidades a un futuro posible y sostenible, por tal motivo una exigencia de las políticas educativas está asociada a direccionar esfuerzos que posibiliten cumplir con el encargo social.

Es recurrente que se aluda la falta de coherencia en las influencias educativas que desarrolla el guagua centro y la familia como principal causa del desarrollo socioafectivo que alcanzan los niños sin que se delimite cómo resolver esta problemática. Se hace urgente abordar esta situación posibilitando nuevas formas de trabajo conjunto que permitan una transformación en la educación inicial.

Los análisis realizados a nivel nacional advierten que en Ecuador, existe la tendencia a que por un lado, la familia no cuenta con los recursos necesarios para participar junto con las instituciones donde estudia su hijo o hija y por tanto, no se aprecia el



acompañamiento y apoyo que esta debe ofrecer para alcanzar los objetivos comunes para una educación de calidad. De otro lado, las instituciones educativas no proyectan acciones que permitan involucrar a la familia de una manera proactiva y cohesionada en actividades que deriven en el cumplimiento de una responsabilidad compartida.

En este sentido, se configuran las familias como actores destacados en la estructura de las instituciones educativas, pero la participación en la toma de decisiones no se refleja en las gestiones: directiva, administrativa, financiera, académica y comunitaria.

El Ministerio de Educación incluyó en el modelo educativo la necesidad de que cada institución educativa promueva estrategias en aras de fortalecer el apoyo de las familias. La reflexión y análisis de los resultados sobre este tema en Quito - Ecuador advierte que revertir esta situación es un objetivo estratégico para alcanzar mejores logros en las instituciones educativas. Las iniciativas que se desarrollan de forma aislada, fueron exploradas mediante intercambios de trabajos y conversaciones informales. La información obtenida permitió confirmar que la gestión en las instituciones para promover la atención de la familia en el desarrollo socioafectivo carece de una adecuada planificación y selección de espacios. No existe una comunicación que permita involucrar a los familiares en este proceso y ofrecer un seguimiento y control de la orientación que reciben.

Conforme a estas consideraciones que aportan estudios empíricos acerca de la realidad educativa ecuatoriana se observan iniciativas que le apuestan a minimizar problemas sociales que afectan el entorno educativo, pero estas no logran la receptividad para la unificación de acciones que puedan combatir los flagelos a los cuales están expuestos los niños y las niñas, derivándose en la apatía escolar.

Estas iniciativas surgen desde el entorno de las instituciones educativas que de alguna manera necesitan generar acciones en las cuales se consiga una institución educativa abierta donde se tipifique a directivos y maestros como coordinadores del trabajo conjunto.

### **2.1.1 Proyección del proceso de elaboración de la propuesta de actividades**

En la proyección del proceso de elaboración de la propuesta se diagnosticaron las necesidades y potencialidades para la estimulación del desarrollo socioafectivo por parte de la familia como contexto educativo.

### **2.1.2 Diagnóstico de necesidades y potencialidades para estimular el desarrollo socioafectivo.**

Para contextualizar el estudio se seleccionó de manera intencional el Guagua centro La Bota ubicada en el sector norte del Distrito Metropolitano de Quito, institución que se ha propuesto potenciar el desarrollo socioafectivo mediante la orientación a la familia. Se tuvo en cuenta que se encuentra ubicada en un entorno vulnerable, por la inseguridad que presenta y un alto riesgo de delincuencia.

El Guagua centro La Bota ofrece el servicio de atención a las niñas y niños brindando 4 alimentaciones durante toda la jornada, además de acoger a familias que se encuentran en un estado de vulnerabilidad o bajos recursos económicos realizando actividades socioeducativas para que desarrollen habilidades cognitivas, emocionales y psicomotrices.

La planta de personal la conforman una directora, cuatro docentes, auxiliares de servicios generales. Actualmente la institución educativa cuenta con cuarenta niñas y niños en total, tomando en consideración diez niños que se encuentran en edad de 2 a 3 años. Precisamente este nivel hace parte de la muestra de la investigación dada su alta fragilidad en los indicadores académicos con porcentajes de evaluación bajos y la poca participación de los familiares originada por causas generalmente relacionadas con el elemento socioafectivo.

La mayoría de las familias presentan rangos educativos en los niveles de primaria y secundaria y un menor porcentaje en el nivel profesional, lo cual es determinante en las influencias educativas que ejercen y en la percepción que tienen de la educación.

Durante los últimos años la institución trabaja por superar las dificultades que presenta el proceso educativo en la institución asociadas a la eliminación de los comportamientos inadecuados de los estudiantes; sobre todo, en las aptitudes,

relaciones interpersonales, irresponsabilidades de los familiares ante el aprendizaje de sus hijos e hijas. Las acciones han estado dirigidas a la preparación y fomento de comunicación con las familias.

La dirección de la institución educativa percibe que aún es insuficiente la atención de las familias en las actividades educativas con énfasis en el elemento socioafectivo; pero, se considera un reto el asumir que a través de una coordinación efectiva por parte de la institución se puedan crear las condiciones para establecer las relaciones y que dicho proceso se desarrolle. En este propósito la dirección de la institución educativa asumió como parte de su gestión la posibilidad de insertarse en esta investigación al compartir los criterios teóricos de las investigadoras.

En este momento se consideró necesario asumir el diagnóstico como una exigencia para elaborar la propuesta. En principio se establecieron como criterio de análisis los siguientes puntos: la disposición e importancia que le conceden los familiares y maestros a la intervención de las familias, las experiencias que poseen y la manera en que aprovechan los espacios, conocimientos y acciones para estimular o concretar la intervención en el hogar con la orientación de la institución educativa.

Los datos fueron obtenidos mediante la aplicación de métodos e instrumentos como: entrevistas a maestras con el objetivo de precisar las concepciones acerca de cómo estimular el desarrollo socioafectivo desde la orientación familiar en la institución educativa (Anexo 1). Las encuestas se aplicaron, mediante cuestionarios, a las familias implicadas (Anexo 2). También se realizó una guía de observación a las actividades de la institución educativa (Anexo 3).

Los instrumentos elaborados respondieron a los criterios de análisis referidos con anterioridad y las posibilidades que ofrecen los métodos; se realizó un pilotaje para la validación de los instrumentos que permitió ajustar las preguntas en cuanto a la formulación. La aplicación de estos, permitió obtener la información necesaria acerca de las potencialidades, necesidades en cuanto al desarrollo socioafectivo, disposición de los familiares para ofrecer y recibir la orientación. Los resultados se presentan a continuación.

### 2.1.3 Resultados de la aplicación de instrumentos

Los directivos reconocen la importancia de los familiares en el proceso educativo de la institución y consideran que es una necesidad para lograr el objetivo que se persigue en la educación inicial; sin embargo, manifiestan ciertas reservas en lograrla, pues consideran que la familia tiene condiciones desfavorables y que es posible lograr cambios en los métodos educativos para estimular el desarrollo socioafectivo y de apoyo a las tareas; pero, afirman, que es muy difícil lograr una intervención en las decisiones educativas; pues cada uno piensa diferente.

Reconocen que existen experiencias en que los familiares han apoyado el trabajo de la institución para mejorar los hábitos de convivencia, relaciones humanas y la práctica de valores, pero aún es difícil considerar que en los hogares se eviten o regulen comportamientos asociados a la violencia verbal o física y a otras actitudes que la institución educativa no acepta.

Asumen que no siempre la institución educativa retoma lo que les enseña la familia a sus hijos e hijas e incluso no conocen las potencialidades que estos tienen para abordar temas que trabajen el desarrollo socioafectivo, estos aseguran que las familias (y ellos mismos) no tienen orientación para contribuir a estos propósitos. Todos consideran que los espacios que se utilizan en la actualidad son los únicos: en este caso las reuniones del cronograma de actividades o plan de la institución.

Coinciden en que las acciones que se realizan para el desarrollo socioafectivo son relacionadas con la información que ofrecen los maestros en la institución educativa y los temas tienden a vincularse más con los aprendizajes cognitivos y personales que con los sociales; también predomina el análisis de resultados cuantitativos y no los incluyen en la toma de decisiones conjuntas; aseguran como el espacio que se utiliza la reunión de padres y no se explota lo suficiente. En cuanto a qué conocimientos y proyecciones pueden ofrecer las familias, se ve limitada pues no conocen los saberes de los familiares y consideran que no tienen todos los recursos, ni aprovechan sus posibilidades, les falta preparación de ambas partes.

En la entrevista realizada a los docentes, señalan que están dispuestos a colaborar, pero con unos límites definidos, previo acuerdo de ambas partes, pues consideran

importante que los familiares se impliquen, aunque no quieren que permanezcan de manera sistemática en la institución, sino que ayuden desde sus hogares a la institución educativa y que no requiera mucho tiempo fuera de la jornada laboral. Además consideran que se deben aprovechar los espacios disponibles en la institución educativa, aunque piensan que los familiares deben fomentar otros espacios de aprendizajes para sus hijos.

Esta situación se ratifica con las afirmaciones de los maestros y en relación a la valoración que realizan en cuanto a la preparación que poseen en estas direcciones. Así, el 54,1% de la muestra refiere una baja preparación en conocimientos que la familia pueda trabajar y similar número de ellos 62,3% identifica potencialidades en los conocimientos relacionados con temas como: convivencia, apoyo a proyectos, trabajo en redes y los trabajos manuales.

Los docentes señalaron la necesidad de utilizar métodos que activen el aprendizaje y propusieron que estos deben complementarse con procedimientos o técnicas que faciliten el accionar didáctico de los implicados en el momento en que participan.

Insisten en la disposición de incluir a los familiares y en la manera de ampliar las posibilidades de acceso al conocimiento que poseen para orientarlos, pero necesitan saber cómo profundizar para insertarse en las actividades educativas. Esa situación propiciará la sistematización de conocimientos y habilidades para el desempeño exitoso de familiares y docentes.

Las opiniones de los familiares en cuanto a asumir la responsabilidad del desarrollo socioafectivo de sus hijos y sus hijas en la institución educativa muestra su disposición a colaborar en las actividades y les gustaría participar en aquellas que se desarrollan al interior del aula de clases, aunque esperan el llamado del docente pues no saben utilizar sus potencialidades.

El 40% de los encuestados manifiestan que varias veces se dirigen a sus hijos con palabras de afecto, el 30% siempre lo hace, el 20% a cada momento, el 10% a veces le dice a su hijo lo importante que es. El 90% de los padres de familia afirman que en alguna ocasión no prestaron atención a su hijo e hija cuando tuvo deseos de hablar mientras que el 10% restante considera haber prestado atención en varias ocasiones.

Consideran que es importante acercarse más a la institución para formar parte en la toma de decisiones para estimular el desarrollo socioafectivo. Refieren que pueden poner al servicio de la institución educativa sus vivencias y conocimientos, pero no saben cómo aprovechar los espacios disponibles en la institución educativa y expresan que es necesario fomentar otros espacios de aprendizajes para sus hijas e hijos desde el hogar. Sobre la necesidad de la estimulación del desarrollo socioafectivo el 40% de los encuestados manifiestan que es importante para mejorar la relación padres e hijos, el 30% por que los padres no pasan con sus hijos, el 20% por que les falta afectividad, el 10% para informarse sobre cosas que desconocen.

Los familiares manifiestan su intención de abordar conocimientos en normas que se deriven en el respeto, proponen el diálogo para llegar a acuerdos y facilitar la comunicación, al igual que muestran interés por estimular el desarrollo socioafectivo de sus hijos aunque no todos están claros de que es y cómo se hace. De los valores que fomentan a sus hijos los padres de familia manifiestan en un 80% respeto, 30% responsabilidad, 30% el valor de la igualdad y 20% cooperación.

Los familiares son conscientes que deben desarrollar actividades desde sus hogares para apoyar a sus hijos e hijas, pero expresan la falta de tiempo por los horarios de trabajo y el nivel de escolaridad insuficiente. Del 60% de los encuestados manifiestan que sus hijos son niños alegres, 10% son cariñosos, 10% de los padres describen a sus hijos como tímidos, 10% de los familiares indican a sus hijos como agresivos, y el resto de padres de familia que corresponden al 10% describen a su hija/o como aislado. Luego de obtener los resultados se determina que los familiares y cuidadores requieren de una orientación con recursos que fortalezcan el objetivo.

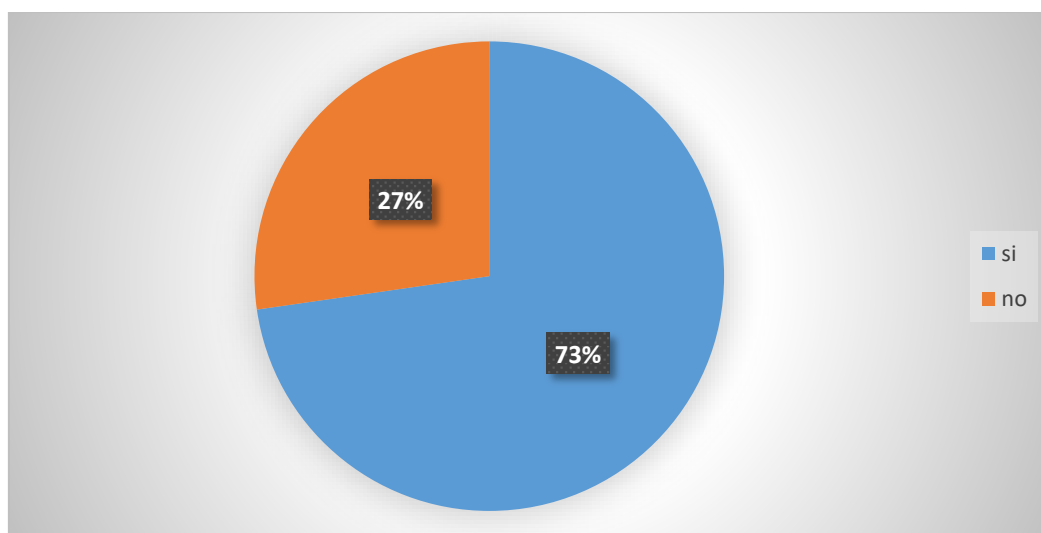
En general, se aprecia que directivos, maestros y familiares identifican la importancia de la familia en el desarrollo socioafectivo y declaran su disposición, pero consideran que, aun cuando el objetivo puede coincidir en la formación del niño o la niña, las tareas y formas de participar son diferentes.

Las experiencias que poseen todos, están asociadas a las actividades formales, reuniones, preparación, tareas académicas pero no visualizan otras formas de ampliar dicha orientación. Los docentes y familiares desean realizar las actividades, pero coinciden que no saben cómo lograrlo.

Los vínculos entre la institución educativa y los familiares están enmarcados en un plano formal, normativo, no es darle un nuevo significado al aporte que cada implicado genera en el logro de determinados objetivos comunes tales como la principal vía de transformación de las relaciones.

Al finalizar se procesaron los resultados y se identificaron necesidades que limitan la orientación a la familia en el guagua centro, en cuanto a la comunicación que predomina es informativa, unidireccional y no promueve la toma de decisiones conjuntas, en los roles que se le otorga a los familiares, pues por lo general se apoyan en lo cognitivo y no en lo socioafectivo, se observan responsabilidades compartidas, con respeto a los espacios que se utilizan en las instituciones educativas no ayudan a configurar ámbitos de interacción con la familia. Para finalizar esta investigación se decidió pasar a un proceso de socialización de las ideas teóricas previas que sirvieran de marco a la toma de decisiones.

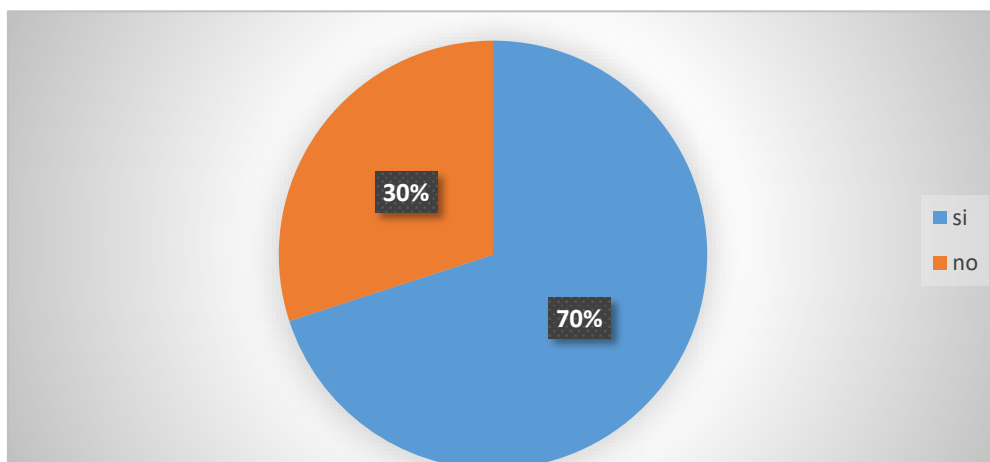
**Gráfico 1. Interactúa en espacios de juego en grupo**



**Elaborado por:** Alvear, Diana y Torres, Estefania.

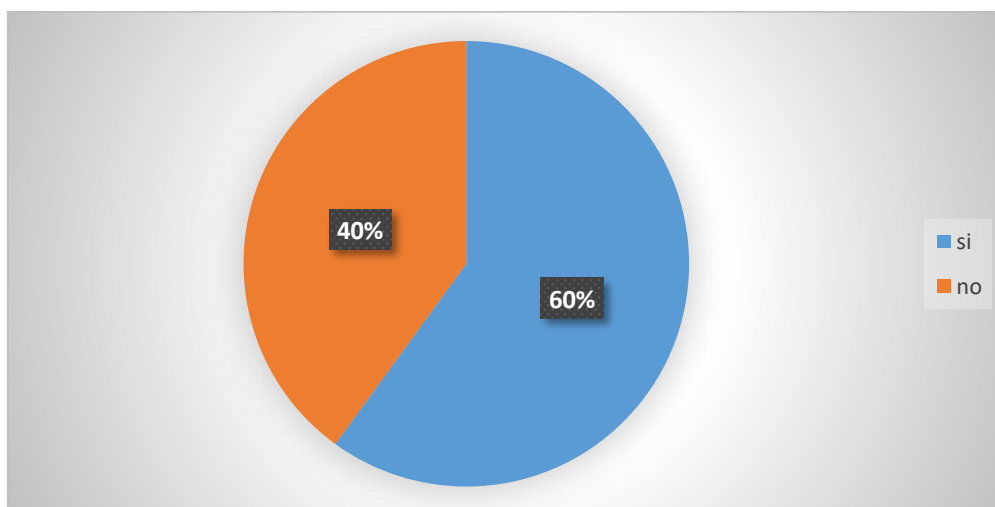
En la Ficha de observación dirigida a las niñas y niños revela que el 70% de las niñas y niños si participan en juegos grupales, mientras que el 30% no desean integrarse a ninguna actividad realizada por el docente.



**Gráfico 2. Se alimenta de manera autónoma**

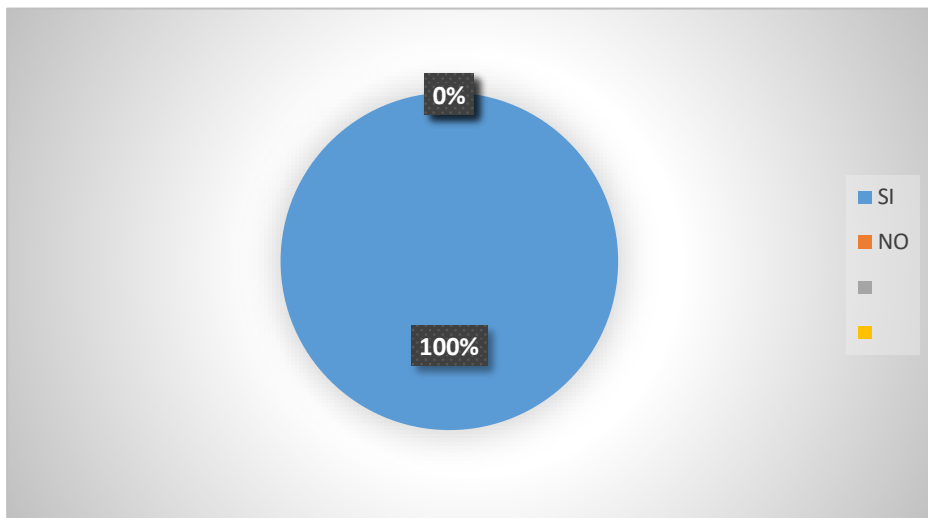
**Elaborado por:** Alvear,Diana y Torres,Estefania.

El 70% de los niños y niñas observados juegan con sus pares por consiguiente, el 30% de ellos no quieren jugar con sus compañeros de clase.

**Gráfico 3. Juega con otros niños**

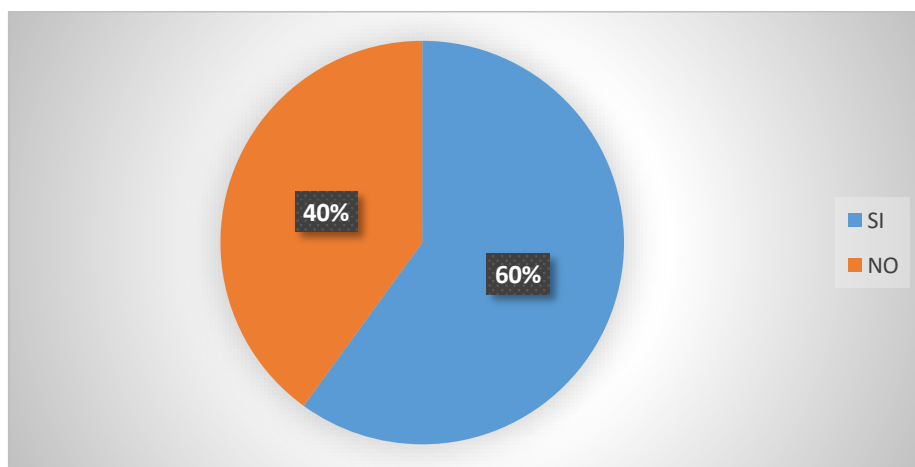
**Elaborado por:** Alvear,Diana y Torres,Estefania

Al registrar la información relacionada con la alimentación el 60% de las niñas y niños lo hacen solos, mientras que el 40% de ellos necesitan ayuda para alimentarse y se comportan agresivos cuando no lo consiguen, lo que demostramos en el gráfico 2.

**Gráfico 4. Es egocéntrico**

**Elaborado por:** Alvear,Diana y Torres,Estefania

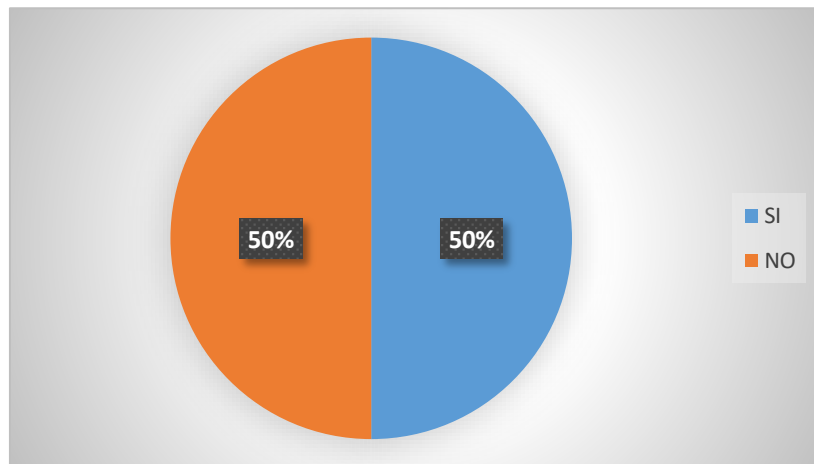
El 100% de las niñas y niños observados se confirma que son egocéntricos porque todavía a esta edad le es difícil entender que tiene q aprender a compartir.

**Gráfico 5. Realiza actividades como: jugar, cantar y bailar**

**Elaborado por:** Alvear,Diana y Torres,Estefania.

El 60% de las niñas y niños disfrutan al realizar las actividades de jugar, cantar y bailar, el 40% restante no quieren bailar es una de las actividades que no quisieron realizar.

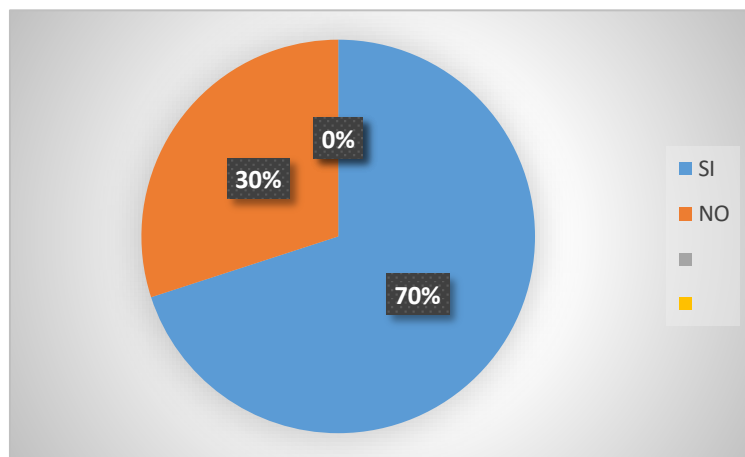
**Gráfico 6. Manifiesta acciones de autonomía**



**Elaborado por:** Alvear, Diana y Torres, Estefania

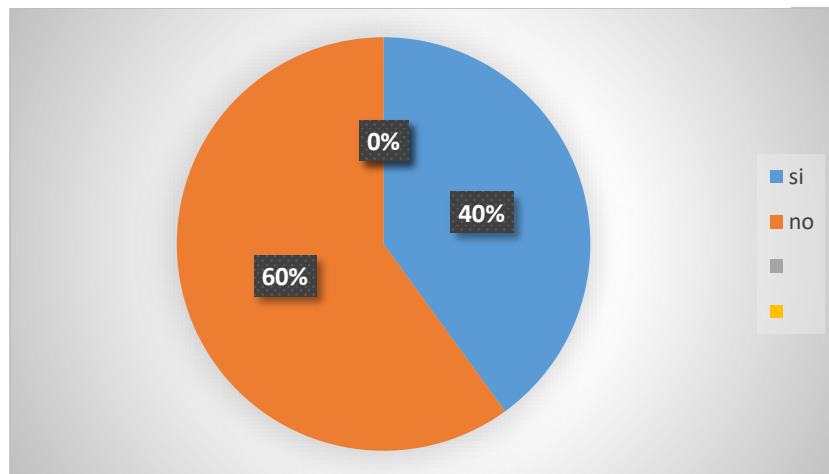
En un 50% de los resultados manifiestan que las niñas y niños se visten solos, el otro 50% no logran vestirse requieren de ayuda.

**Gráfico 7. Los niños se lavan solos los dientes**



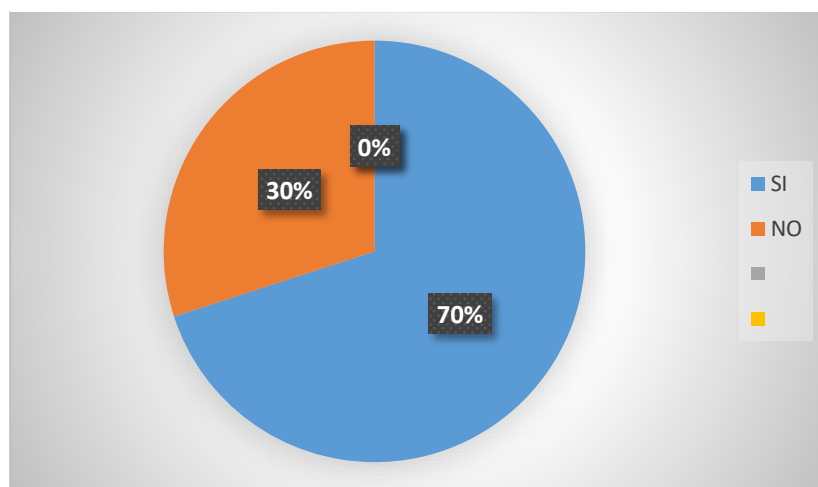
**Elaborado por:** Alvear, Diana y Torres, Estefania

Se confirma que el 70% de las niñas y niños se lavan, pero necesitan ayuda para realizar un correcto cepillado de dientes, al mismo tiempo el 30% necesitan supervisión para el correcto aseo de los dientes.

**Gráfico 8. El niño reconoce sus características.**

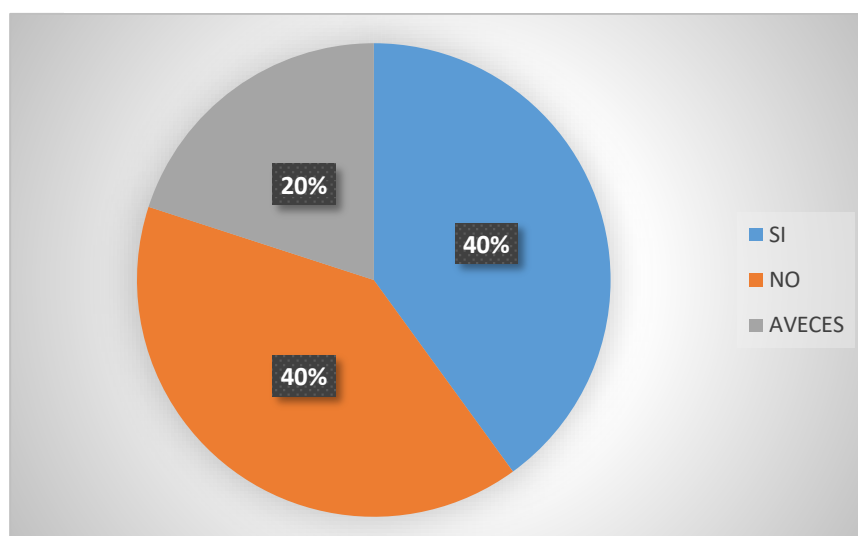
**Elaborado por:** Alvear, Diana y Torres, Estefania

En su mayoría que es el 60% de las niñas y niños, no se identifican como niña o niño, y el 40% si se reconoce como niña o niño.

**Gráfico 9. Expresa sus emociones**

**Elaborado por:** Alvear, Diana y Torres, Estefania

Con la ficha de observación aplicada se puede determinar que el 70% de la mayor parte de niños expresan sus emociones y un 30% no suelen expresar sus emociones durante la jornada diaria.



**Elaborado por:** Alvear, Diana y Torres, Estefania

El 40% de los niños observados siempre colaboran en el orden de los espacios de juego, el 40% no lo hace y el 20% a veces incentivándolos a que colaboren con el orden.

## 2.2 Determinación de los aspectos esenciales para la propuesta de actividades

Como parte del proceso de elaboración de la propuesta se procedió a identificar de manera preventiva los aspectos esenciales que permitirían a las investigadoras elaborar el resultado. Así durante 2018, se desarrolló un proceso de confrontación y enriquecimiento de las ideas teóricas de partida que involucró a los directivos, docentes y familiares. A continuación, se explican las características y resultados en cada caso para potenciar el carácter preventivo.

### 2.2.1 Creación de un ambiente socioafectivo

La situación real de este período educativo se caracteriza desde el diagnóstico por tensión, discordias y rupturas en la relación institución educativa y familia por cuanto existe excesiva confianza de ellos en la intervención de las Reuniones de Padres; siempre son los mismos representantes y se sienten con autoridad para co-gobernar en la institución educativa de una manera autoritaria, persiguiendo intereses particulares y dando órdenes a los maestros. Para este propósito, se convocó a

reuniones donde se dio a conocer la normatividad vigente, las funciones de las familias, los alcances y limitaciones.

La institución educativa, desarrolló talleres con guías de trabajo para entender la legalidad y las formas de colaboración que se requiere en las instituciones. Estos talleres generaron discusiones grupales sobre la actitud de colaboración de las familias hacia la institución educativa y se determinó renovar los representantes de las diferentes instancias de participación. Es así que, en reuniones de padres y previa concientización de sus roles, se eligieron de manera voluntaria los nuevos representantes y se otorgaron roles para lograrlo, constatándose que estas aptitudes prevalecían además en las relaciones con sus hijos e hijas.

### **2.2.3 Fortalecimiento de las instancias para la orientación familiar**

La relación con la familia aún era de tensión, los esfuerzos por acercar a los familiares no se hacían visibles en su totalidad, es así que en este período establecieron normas que pudiesen legitimar el ingreso a la institución educativa de una forma organizada, lo que permitió ampliar la receptividad en torno a los cambios que era necesario generar y se empezaron a perfilar quienes serían los familiares que podían colaborar y aportar al desarrollo socioafectivo de sus hijos e hijas en la institución. En este momento, no se tenía un plan concreto para aprovechar y direccionar los apoyos y ayudas que pudiesen ellos ofrecer, pero se organizó e hizo visible un horario de atención a familiares en aras de mejorar la comunicación con los maestros, los niños, las niñas se corroboró que en las edades de 2 y 3 años eran donde prevalecían dichas actitudes, que los familiares y niños con más potencialidades y necesidades de desarrollar el elemento socioafectivo estaban en estas edades. Aun así, siguen siendo pocos los familiares los que acudían a este medio de interacción y los que se mostraban interesados.

Conforme a la necesidad de vincular a los familiares en los procesos de construcción colectiva escolar, se les invitó a integrar las comisiones para ajustar como influir en la formación de los niños y niñas. De alguna manera la participación de los familiares en la institución educativa generó el inicio de una mejor organización institucional que empezó a percibirse en el mejoramiento de los indicadores de calidad con respecto al rendimiento escolar, sin trabajar el desarrollo socioafectivo.

Llegado este punto, fue posible concluir que, aunque las instancias de participación se lograron concretar, era necesario empoderar los roles asignados; para lograr la estimulación del desarrollo socioafectivo de los niños y las niñas mediante la orientación a los familiares seleccionados y la identificación de los espacios socioafectivos.

#### **2.2.4 Identificación de los espacios socioafectivos**

Este momento se caracterizó por la intencionalidad de establecer vínculos entre la institución educativa y los familiares seleccionados. Esta iniciativa surgió por la necesidad de coordinar las acciones preventivas derivadas del apoyo recíproco en las actividades institucionales y que a su vez no representara carga adicional a los maestros en su actividad pedagógica. Se buscó que los niños y las niñas recibieran actividades variadas que se desarrollaban durante el mes por los familiares. La institución se encontraba en el momento de lograr una mayor aceptación de los maestros para el desarrollo del propósito y el aporte de contribuciones individuales pedagógicas.

En este período se asumió como objetivo afianzar los vínculos y se logró aumentar el poder de convocatoria en las Escuelas de Padres para aprovechar los recursos de la institución como la formación en dichos espacios.

La recomendación se enfocó al cambio de orden, es decir los espacios socioafectivos debían ubicarse al inicio de la ejecución de las actividades que realizarán los familiares, para anticipar la intervención que le otorgara una preparación inicial lo que reforzaba el carácter preventivo. La institución no tenía una estrategia para atraer a los familiares y estrechar los vínculos con ellos y carecía además de una formalidad para la realización de las Reuniones de Padres, las cuales eran muy esporádicas.

Es así que la docente programó junto con las investigadoras una propuesta de actividades como cierre por etapas en las Reuniones de Padres donde se incluyen además la elaboración de carteleras, plegables: El desarrollo fue asumido bajo la coordinación de los maestros con la participación de todos los familiares como protagonistas de las actividades.

Finalmente, los tres momentos anteriores permitieron descubrir que anticipar la preparación de los familiares con la propuesta de actividades permite iniciar un cambio considerando el momento oportuno y contextual que estimula el desarrollo socioafectivo pese a las situaciones vividas, pues existe una intencionalidad sobre la necesidad de los familiares con un enfoque activo y transformador a través de las actividades preventivas que se realizarán.

### **2.3 Conclusiones del capítulo**

Concebir una comprensión estructural y dinámica de la propuesta exige el diagnóstico de las condiciones en la práctica para establecer el estado actual del proceso y es desde esta consideración que es posible promover el diseño y concreción de las actividades preventivas para transformar esa realidad. El estudio confirmó la necesidad de un proceso de cambio que concrete la orientación familiar para estimular el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas desde las instituciones educativas, también se evidenció que existen potencialidades en el propio sistema que permitirán ampliar los espacios socioafectivos en los hogares y concretar las influencias conjuntas. Los directivos, docentes y familiares tienen objetivos e ideas comunes sobre la necesidad de estimular el desarrollo socioafectivo en los niños y las niñas, pero es difuso el cómo hacerlo hasta que se concilien y busquen proyecciones desde el marco teórico que se promueve. Así las acciones de las actividades por los familiares, es lo que posibilita aunar voluntades y dirigir la intervención hacia el propósito del desarrollo socioafectivo y democratizar la toma de decisiones en las instituciones educativas.



### **CAPÍTULO III**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 3 AÑOS DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA**

En el presente capítulo se ofrece una propuesta de actividades de orientación familiar para estimular el desarrollo socioafectivo en niños y niñas de 2 a 3 años dirigidas a padres de familia del Guagua Centro La Bota y complementar el aprendizaje que recibe el infante por parte del personal docente en la institución educativa, teniendo en cuenta aspectos teóricos además de los instrumentos que se aplicaron durante el estudio de investigación.

Mediante los resultados obtenidos podremos estimular el desarrollo socioafectivo de las niñas y los niños en el hogar, y serán orientadas para que familiares las realicen sin complicación alguna.

Al realizar la propuesta de actividades se tiene en consideración el Currículo de Educación Inicial, 2014. Subnivel 1, regulado por el Ministerio de Educación con el que se realiza las planificaciones curriculares en instituciones públicas y privadas para niños de 2 a 3 años, el principal interés es aportar a estimular y desarrollar las habilidades socioafectivas.

“La propuesta de actividades es una concepción pedagógica renovadora que en cualquier nivel educativo, se realiza con el propósito de transformar al hombre, enseñando a transformar su realidad” (Fernández B. , 2008, pág. 25) Otro autor la define como “La aplicación de conocimientos científicos a la solución de problemas de la educación, aborda el proceso de enseñanza aprendizaje de forma sistemática y organizada y nos proporciona estrategias, procedimientos y medios emanados de los conocimientos científicos en que se sustenta” (Saenz & Tames, 2014, pág. 12).

En la literatura pedagógica varios son los autores que definen el término propuesta de actividades en estimulación. En un estudio realizado por (Fernández Arata,

2008) expuso algunas definiciones variadas según su criterio: La propuesta considera el uso de todos los recursos que puedan ser utilizados en el proceso de orientación familiar y contextualiza el contenido al entorno inmediato de la institución educativa. Las autoras asumen la condición aportada (Rojas Sierra, González Marrero, Salas Guerrero, & Cobas Murt, 2011, págs. 319-324) quien puntualiza en que: “La propuesta exige delimitar problemas, insuficiencias y disponer de actividades, alternativas y crear estructuras organizativas que propicien el cambio deseado”.

A su vez la propuesta de aplicación en la estimulación temprana en el área socio afectiva parte de los padres de familia y personal docente además de ser una herramienta para ayudar en la formación integral de cada niña y niño mejorando su relación en casa y con la escuela.

La propuesta se organiza en tres momentos. La concepción metodológica seguida en la investigación, vista en la caracterización de los niños de 2 a 3 años en el Guagua Centro La Bota del Distrito Metropolitano de Quito, para insertar la propuesta de actividades en el desarrollo socioafectivo como premisa para la adquisición de nuevos conocimientos y el cumplimiento del objetivo. Para realizar esta propuesta de actividades, se tuvieron en cuenta los resultados de los instrumentos elaborados.

Se diseña la siguiente propuesta de actividades que contribuye a dar solución a la problemática planteada, atendiendo a la importancia que reviste el tema en los momentos actuales. En esta propuesta se proponen diferentes actividades para el desarrollo socio afectivo a través de acciones preventivas realizadas por los familiares.

### **3.1 Fundamentos de la propuesta**

Para el diseño de la propuesta de actividades de orientación familiar para el desarrollo socioafectivo, se asume como fundamento general e integrador. El enfoque preventivo de la propuesta logra estimular el desarrollo socioafectivo de niños y niñas en las instituciones educativas de la educación inicial.

El enfoque preventivo de la propuesta se expresa en la unidad dialéctica entre lo instructivo y lo formativo en cualquier contexto, siempre y cuando la intervención de los familiares y docentes se distinga por ser: contextualizada, que significa considerar las características del espacio y los familiares en el proceso; intencional, al concebir las acciones preventivas que al guiarse por objetivos adaptan la estimulación de los familiares a las necesidades y potencialidades del niño o niña, según edad, etapa del desarrollo según el subnivel; y oportuna pues anticipa la acción preventiva de acuerdo con el momento en que este puede estimular el desarrollo socioafectivo.

El enfoque preventivo define la orientación de la propuesta al asumirse como actividades y acciones que permiten la estimulación del desarrollo socioafectivo a través de la orientación familiar. Asegura las relaciones que tienen lugar en los espacios socioafectivos al otorgar sentido tanto a los contenidos como a la manera en que se estimulan y apropian de este.

Es preciso entonces considerar la propuesta como el conjunto de actividades y acciones que a través de la orientación familiar se basa en la unidad de lo afectivo y lo cognitivo y propicia la enseñanza desde cada uno de los contextos de análisis: familia y guagua centro.

Esta idea destaca la importancia y necesidad de favorecer el papel activo del niño o niña, no solo al desarrollar las acciones preventivas asignadas por la familia, sino también al producirse cambios personales acerca de las formas en que se estimulan las relaciones entre ellos y los espacios (en lo afectivo-cognitivo), lo que aporta al desarrollo socioafectivo de niños y niñas. En ese proceso metacognitivo en el que se implica a los familiares y docentes, se establecen relaciones de solidaridad, cooperación y transformación significativas en la manera de enseñar y aprender. Este postulado revela la naturaleza psicológica del fundamento.

Para lograr estos niveles se consideran todos los espacios socioafectivos que la familia pueda crear, convenida su intencionalidad desde reuniones de padres y otras formas de interacción, lo cual supone reconocer las relaciones entre familiares, niños, niñas y docentes en la configuración de las acciones preventivas.

Así, el enfoque de la propuesta es preventivo al anticipar cómo tendrá lugar la orientación a los familiares en la concepción de las actividades, a partir de las tareas que el docente oriente como alternativas para lograr la estimulación del desarrollo socioafectivo de sus hijos, que puedan ajustarse en cada contexto y al proponer otros espacios desde el contexto familiar donde utiliza las formas y medios necesarios para estimular el desarrollo socioafectivo desde la orientación familiar, donde la situación social y personal se convierte en un punto de referencia del proceso que se dirige mediante la estimulación. Tal relación como proceso destaca el carácter sociológico y antropológico del fundamento. Por tanto, se generan oportunidades para anticipar las acciones preventivas, en interés de favorecer el aprendizaje como un proceso personal y colectivo.

De este modo los docentes al coordinar la propuesta con los familiares- se convierten en orientadores de la familia y como mediadores directos de la estimulación para el desarrollo socioafectivo, según sus potencialidades. Para lograr este proceso deben promover la movilización de las posibilidades para asumir las acciones preventivas y ajustarlas desde el contexto educativo en el que intervienen, determinan así las necesidades y ofrecen oportunidades para considerar nuevas potencialidades en los familiares. Es a partir de estos presupuestos que se logra disponer de manera positiva al familiar como mediador que se responsabiliza con su acción preventiva, para contribuir de manera directa o indirecta al desarrollo del niño o niña.

De lo que se trata es que el docente consiga estimular a los familiares, a través de la orientación para que a su vez este pueda estimular el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas. Ello supone, en primer término, atribuirle responsabilidades que los conviertan en un factor decisivo en la planificación y desarrollo de la propuesta de actividades y explica que se conciba como un proceso que se inicia desde el diagnóstico en el guagua centro y se le da seguimiento en todo el periodo escolar, lo que le atribuye su connotación pedagógica. Así como en la corrección y compensación. Visto en la finalidad de la propuesta de actividades para el desarrollo socioafectivo en la educación inicial.

Relación con los contextos institución educativa-familia, se implementa la propuesta de actividades desde la educación inicial para que participen los familiares con la ayuda de sus recursos humanos y materiales.

Personalización, se trabaja a partir del diagnóstico individual de niños y niñas, según las potencialidades y necesidades de los familiares para conformar el grupo de trabajo colectivo, y se implementan actividades colectivas para el desarrollo socioafectivo con la participación de los familiares.

### **3.2 Caracterización de la muestra**

La muestra seleccionada fueron 10 familias de niños y niñas entre 2 a 3 años, que presentan manifestaciones de maltrato, relación distante con sus amiguitos, considerándolas con necesidades socioafectivas en el Guagua centro La Bota, en el Distrito Metropolitano de Quito.

Siete de cada diez familias poseen un nivel cultural bajo y tres de ellas medio, están integradas laboralmente y presentan un estado regular en sus viviendas, presentan dificultades para estimular el desarrollo socioafectivo de sus hijas e hijos, cuentan con los recursos cognitivos y humanos para lograrlo, pero dicen que no tienen tiempo ni conocen las vías y procedimientos para influir en ellos, asisten a las reuniones de padres, pero el resto de tiempo suelen encontrarse mayormente laborando.

Los niños y las niñas se caracterizan por presentar un vocabulario reducido a los objetos del entorno, presentan necesidades en los juegos de roles, se relacionan con las otras niñas y niños, pero por poco tiempo, no mantienen una buena integración en los juegos grupales, se aíslan, mostrándose agresivos en ocasiones y otras veces demasiados callados. En las actividades no participan todos los niños y niñas al escuchar al docente decir hay indicaciones para realizar alguna actividad, presentan dificultades en la comprensión de órdenes complejas y dificultad al realizar acciones que fomenten su autonomía e independencia.

### 3.3.1 Estructura de la Propuesta de actividades.

La propuesta se diseña con el objetivo general:

Diseñar una propuesta de actividades de orientación familiar en los niños y las niñas de 2 o 3 años del Guagua centro La Bota.

La misma se desarrollará una frecuencia mensual como parte de la orientación que se les da a los familiares en las reuniones de padres, en el horario de la tarde los miércoles, programa que se ajustó a partir del consenso que lograron con las investigadoras. Consta de 10 actividades en correspondencia con la edad de los niños y niñas que se irán ajustando según la participación de familiares y el contexto dónde se realice la actividad y su duración como mínimo debe utilizar 30 minutos.

Se determinaron cuatro momentos la organización y la orientación, lo procedimental y el control a los efectos se concibieron para hacerlos corresponder con el uso de estrategias auxiliares, de apoyo, cognitivas, para el procesamiento de la información (comprensión, retención, recuerdo y aplicación) y metacognitivas, para el control y dirección del aprendizaje. Los espacios para esta preparación son las reuniones de padres.

El momento de la organización y orientación, que se traduce al ordenar los ejes, destrezas, objetivo, experiencias, recursos y se orientan a los familiares hacia la actividad con el objetivo de que el escolar se disponga a la realización de la tarea a partir del carácter afectivo motivacional de esta. Se determina ¿Qué y Cómo va a participar en el desarrollo socioafectivo de su hijo?

Posee la finalidad de apoyar la realización del siguiente momento, por tanto, se orientan y estimulan los diferentes tipos de actividades, condición previa a la ejecución de la tarea, en la orientación se brinda una información de cómo proceder y se plantea lo que se espera de él.

Es evidente que en este momento se determina la información y justificación de los elementos necesarios para aprehender, se declara la expectativa del familiar

en cuanto a que el niño logre en el momento de la orientación el aseguramiento de las condiciones previas para la realización de la tarea.

La intencionalidad de las órdenes explica el carácter procedimental. Aquí el propósito de la orientación es determinar ¿qué hacer y cómo? esto se enuncia de forma clara y precisa, con la finalidad de participar en la realización de la tarea mediante las habilidades generales de carácter intelectual como recurso que facilita el proceso para definir por vía inductiva y deductiva, identificar, demostrar, estimular.

Lo procedimental se diseña a partir de las diferentes actividades con las habilidades intelectuales y organizativas, la creación de situaciones comunicativas, reales que propician la comprensión de la tarea y el acceso gradual al conocimiento, unas veces con mayor nivel de ayuda que otros. Por tanto, la independencia es progresiva y se realiza a través de la actuación.

Se hace necesario que los familiares faciliten la construcción para ello debe simplificar la estructura de la frase, evitar todas las palabras irrelevantes, usar pausas y repeticiones, además de autocorregirse, repetir y resumir ideas importantes, reformular lo que se ha dicho, corregir la producción y articular con claridad los sonidos del discurso así como aplicar las reglas gramaticales de la lengua. Se deben considerar entonces los aspectos no verbales como controlar la voz (volumen, matices y tonos), usar códigos no verbales adecuados: gestos, postura y movimientos.

El momento de control se caracteriza por la autocorrección de los errores al comprometer al niño o niña a controlar las acciones, de tal caso, se entrena en la actividad que resuelve, desarrolla hábitos, destreza y lo autoevalúa, además, aprende el dominio de técnicas y estrategias auxiliares o de apoyo, cognitivas y metacognitivas, que le permiten llegar a conclusiones y revalorizar sus saberes para el trabajo con su hijo.

Estas actividades ofrecen la posibilidad a los niños y niñas de expresarse y utilizar actividades variadas para el desarrollo socioafectivo lo que resulta agradable y altamente estimulante.

### 3.3.2 Indicadores para la evaluación:

1. Aceptación y comprensión por los familiares de la propuesta de actividades.
2. Superación de las necesidades para el desarrollo socioafectivo.

### 3.3.3 Propuesta De Actividades En Orientación Familiar Dirigidas A Padres De Familia Del Guagua Centro La Bota En Niños Y Niñas De 2 A 3 Años.

**Ámbito:** Vinculación emocional y social.

**Objetivo de subnivel 1:** Desarrollar destrezas que le permitan interactuar socialmente con mayor seguridad y confianza a partir del conocimiento de sí mismo, de la familia favoreciendo niveles crecientes de autonomía e identidad personal y cultural.

**Destrezas en niños y niñas de 2 a 3 años.** (Ecuador, Ministerio de Educación, 2014)

- Identificar características propias de su identidad como contestar cuál es su nombre y apellido cuando le preguntan.
- Diferenciar por nombres a los miembros de su familia y personas cercanas, mostrándose como parte de la misma.
- Reconocerse como niña o niño identificando sus características físicas.
- Demostrar nociones de propiedad hacia las personas y objetos con los que genera relación de pertenencias, utilizando palabras y acciones.
- Lavarse las manos y cara con supervisión del adulto y dientes con apoyo del adulto incrementando los niveles de autonomía en la realización de acciones de aseo.
- Controlar esfínteres en forma gradual durante el día, requiriendo la ayuda del adulto para ir al baño.
- Manifestar acciones de creciente autonomía en relación a las prácticas de vestirse y desvestirse como: sacarse los zapatos, la chaqueta, subirse y bajarse el pantalón, intentando vestirse solo.
- Practicar con mayor control acciones para alimentarse de manera autónoma como: usar varios utensilios para beber líquidos y la cuchara.



- Colaborar con el orden de los espacios ubicando los objetos y juguetes en el lugar que se los ubica habitualmente.
- Empezar a unirse en pareja para jugar y a participar en juegos propuestos por el adulto.
- Demostrar interés en colaborar en actividades que realizan las personas mayores a él en su entorno inmediato.
- Practicar algunas normas básicas de comportamiento.
- Relacionarse con un número mayor de personas de su entorno, ampliando su campo de interacción con ellas.
- Demostrar agrado o desagrado a objetos, alimentos y situaciones identificadas, mediante acciones y palabras que explican las razones de su aceptación o rechazo.
- Identificar algunas emociones y sentimientos de las personas de su entorno y expresar las suyas mediante el lenguaje verbal y no verbal.

## **PROPUESTA DE ACTIVIDADES**

### **ACTIVIDAD N.1**

**Eje de desarrollo y aprendizaje:** Desarrollo personal y social.

**Objetivo:** Identificar sus características físicas frente al espejo con ayuda de un adulto y se establezca un diálogo positivo sacando a relucir sus virtudes junto con sus características.

**Destrezas:**

Reconocerse como niña o niño identificando sus características físicas.

Relacionarse con un número mayor de personas de su entorno, ampliando su campo de interacción con ellas.

**Experiencias de Aprendizaje:** Mi reflejo es el mejor.

**Recursos:** Espejo de preferencia grande, música infantil.

**Orientaciones para los familiares o personas que se encuentren al cuidado del niño/a:**

1. Motivar a la niña o el niño para la realización de la actividad en casa.
2. Explicar en qué consiste la actividad que vamos a realizar.
3. Manejar un lenguaje claro y sencillo con la niña o el niño.
4. Utilizar gestos de cariño mientras se realiza la actividad.
5. Presentar a la niña o el niño las características sobre el cuerpo humano.
6. Hablar con la niña o el niño sobre un juego y señalar las partes del cuerpo humano.

**Actuación:**

1. Se deben buscar un lugar tranquilo y limpio para comenzar la actividad pues se necesita que la niña y el niño este en un ambiente de armonía.
2. Buscar un espejo de preferencia grande para que la niña o el niño pueda reflejarse en él.
3. El adulto junto al él o ella se colocan frente al espejo verificando que observe todo su esquema corporal.
4. Motivar a la niña o el niño mediante un juego llamado "Simón dice" a identificar y reconocer las partes de su cuerpo.
5. Al ir señalando cada parte de su cuerpo el adulto debe hablar sobre sus características, además incentivar el cuidado de cada una de ellas y recalcar cosas positivas, por ejemplo: eres un niño muy inteligente, cada parte de tu cuerpo es importante y valiosa, tienes unos ojos que pueden ver lo maravilloso del mundo, tus manos sirven para acariciar, jugar y no para golpear, te quiero mucho, tus pies te ayudan a explorar e ir a varios lugares.

**Control:** Observar si la niña o niño reconoce su esquema corporal, el adulto debe preguntar cuál es la parte preferida de su cuerpo y que con expresiones sencillas diga cómo son.

**Ilustración #1: El Espejo**

**Fuente:** (Garabaya, 2018)

**ACTIVIDAD N.2**

**Eje de desarrollo y aprendizaje:** Desarrollo personal y social.

**Objetivo:** Demostrar la importancia del aseo personal para que adquiera buenos y correctos hábitos en el cuidado del cuerpo humano.

**Destreza:**

Lavarse las manos y cara con la supervisión del adulto y los dientes con apoyo del adulto incrementando los niveles de autonomía en la realización de acciones de aseo.

Cumplir consignas sencillas que apoyan las actividades realizadas por el adulto.

**Experiencias de Aprendizaje:** Limpio me veo mejor

**Recursos:** Cepillo de dientes, pasta dental, cartilla, estrellas.

**Orientaciones para los familiares o personas que se encuentren al cuidado del niño/a:**

1. Utilizar canciones que motiven a la niña o niño al aseo personal.
2. Conversar con el niño acerca de un correcto aseo diario.

3. Mostar imágenes sobre los materiales de aseo, personas que se encuentran (lavándose los dientes, bañándose)

**Actuación:**

1. Los padres de familia deben tener una cartilla que contenga los siete días de la semana y en esta se pueda ubicar cada estrella.
2. El estímulo por parte de papá y mamá es importante porque cada uno es un ejemplo a seguir, el acompañamiento en actividades de aseo es imprescindible.
3. Al momento de realizar el cepillado de dientes el adulto debe guiar sobre la manera correcta de hacerlo y ayudarlo al realizar ciertos movimientos que podrían ser difíciles con el cepillo dental en su boca.
4. Mientras el niño lava sus dientes el adulto motiva sobre lo bien que se siente lavarlos y tenerlos limpios además de comentar que tendrá una sonrisa linda.
5. Lavará sus manos realizando los ocho pasos para una higiene correcta e imitará a su padre o madre.
6. Posterior al cepillado de sus dientes el niño obtendrá un incentivo que será una “estrella mágica” si colaboro con una actitud positiva durante el lapso que dura el cepillado y lavado de manos la niña o niño ganó el premio y deberá colocarla sobre el día respectivo de la semana con ayuda del adulto.
7. Al finalizar la semana se contará junto a la niña o niño cuantas estrellas ganó. Para hacer de esta actividad un hábito diario debe realizarse con una actitud positiva siempre por parte del adulto con la niña o niño.

**Control:** Intenta la niña o niño lavarse los dientes y manos sin ayuda.

**Ilustración # 2.**Cepillado de dientes.

**Fuente:** (Lorente Ortodoncia, 2015)

### **ACTIVIDAD N.3**

**Eje de desarrollo y aprendizaje:** Desarrollo personal y social.

**Objetivo:** Identificar las diferencias entre emociones del rostro en sí mismo y en los demás.

**Destrezas:**

1. Demostrar interés y colaborar en actividades que realizan personas mayores a él en su entorno inmediato.
2. Reconocer algunas de sus emociones y sentimientos, expresarlas espontáneamente mediante lenguaje verbal y no verbal.

**Experiencias de Aprendizaje:** Vamos a dibujar caritas.

**Recursos:** Hojas, marcadores y talento humano.

**Orientaciones para los familiares o personas que se encuentren al cuidado del niño/a:**

1. Observar revistas y buscar personas que reflejen varias emociones.
2. Presentar imágenes con diferentes tipos de emociones en sus rostros (enojado, triste, alegre)
3. A través de gestos adivinar cuál es la expresión.
4. Leer cuentos a las niñas y niños acerca de las emociones.

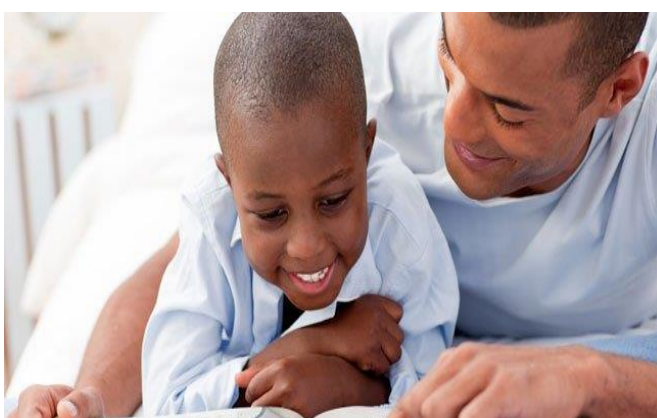
**Actuación:**

1. Los padres facilitaran una hoja en la cual se encuentren rostros que reflejen algún tipo de emoción para que la niña y niño la observen con atención.
2. Los padres aprovechan para conversar sobre cómo se sienten cuando hay (miedo, rabia, tristeza, alegría).
3. Los pequeños observaran la forma en que cambia nuestro rostro al sentir alguna emoción. (la posición de los ojos, boca, si hay lagrimas o no).

4. Los padres junto a los niños realizan muecas muy expresivas que manifiesten alegría tristeza o enfado, para que el niño identifique una expresión de otra al contar un cuento popular “Caperucita Roja”.
5. Los padres establecen un diálogo con la niña o niño para que empiecen a entender que en algún momento las personas sentimos esas emociones.

**Control:** Ante distintas situaciones el niño deberá decir cómo se siente expresando tristeza, enojo, alegría.

### **Ilustración #3.**Cuentos que enseñan.



**Fuente:** (Medina V. , 2018)

## **ACTIVIDAD N.4**

**Eje de desarrollo y aprendizaje:** Desarrollo personal y social.

**Objetivo:** Efectuar los hábitos de alimentación saludable y de orden al servirse los alimentos junto a todos los miembros de la familia.

**Destreza:**

1. Realizar acciones para alimentarse con niveles de creciente autonomía como: usar la taza para beber líquidos pudiendo derramar parte de su contenido, intentar utilizar la cuchara para alimentarse, colocando en ocasiones los alimentos con la mano.

**Experiencias de Aprendizaje:** Hora de comer.

**Recursos:** Servilletas, platos, vasos, películas

### **Orientaciones para los familiares o personas que se encuentren al cuidado del niño/a:**

1. Hablar con la niña/o acerca de la forma que tienen los alimentos.
2. Recordar lo importante que son los alimentos, como la carne, pollo, las verduras mencionando sus características.
3. Pedir a la niña/o que hagan un dibujo del alimento de su preferencia y pegarlo en la refrigeradora.

### **Actuación:**

1. Los padres invitan a la niña o niño a compartir juntos la comida.
2. Piden a la niña o niño que colabore en llevar algunos objetos livianos a la mesa como: servilletas, cucharas, vasos de plástico, etc.
3. Mientras se sirven la comida pueden conversar de temas diferentes, películas, juegos, para fomentar un momento armonioso entre padres e hijos.
4. Además de promover y practicar hábitos de alimentación y orden mientras se sirven los alimentos tales como: masticar los alimentos con la boca cerrada, sentarse correctamente, no jugar con los alimentos, etc.
5. Al finalizar la merienda la niña o niño ayudan a recoger la mesa así mismo esta actividad ayuda al niño a fortalecer la unidad familiar.

**Control:** La niña o el niño participan y ayudan en las tareas sencillas que el padre le pide dentro del hogar.

### **Ilustración # 4. Trucos para comer.**



**Fuente:** (Mirizzi, 2012)

## **ACTIVIDAD N.5**

**Eje de desarrollo y aprendizaje:** Desarrollo personal y social.

**Objetivo:** Establecer normas de convivencia al realizar varias actividades cuidando de sí mismo.

**Destreza:**

Cumplir consignas sencillas que apoyan las actividades realizadas por el adulto.

Establecer vínculos con las personas de su entorno inmediato demostrando preferencia por interactuar con algunas de ellas.

**Experiencias de Aprendizaje:** Juego de Burbujas.

**Recursos:** Agua, jabón y sorbetes

**Orientaciones para los familiares o personas que se encuentren al cuidado del niño/a:**

1. Indicar a la niña o el niño que debe escuchar a los familiares siempre porque es importante tener en consideración las reglas del juego.
2. Explicar mientras se encuentra en el jardín o un área verde las indicaciones para divertirse sin mojarse mucho.
3. Brindar seguridad y no dejarse dominar por distracciones mientras se realizan burbujas de jabón.

**Actuación:**

1. Los familiares elaboran junto con los niños y las niñas un instrumento que sirva para la creación de burbujas.
2. Colocar en un vaso plástico un extracto de jabón líquido o detergente.
3. En el patio ambientar el espacio para realizar muchas burbujas de jabón además de indicar a la niña y niño como soplar para crearlas.



4. Explicar a la niña o el niño que debe soplar con mucha fuerza si desea realizar varias burbujas.
5. Los niños y las niñas junto a los adultos realizarán un juego indicando quien más burbujas haya creado obtendrá un abrazo y un premio sorpresa.

**Control:** Los niños y las niñas respetan las normas del juego, al jugar con sus padres.

#### **Ilustración # 5:**



**Fuente:** (Machado, 2019)

#### **ACTIVIDAD N. 6**

**Eje de desarrollo y aprendizaje:** Desarrollo personal y social.

**Objetivo:** Expresar sus emociones a través de la música

**Destreza:** Establecer vínculos con las personas de su entorno inmediato demostrando preferencia por interactuar con algunas de ellas.

Expresar sus emociones a través de la música.

**Experiencias de Aprendizaje:** Bailar me hace feliz

**Recursos:** Música relajante.

**Orientaciones para los familiares o personas que se encuentren al cuidado del niño/a:**

1. Acompañar los movimientos del cuerpo con música del agrado de la niña o niño.
2. Marcar el ritmo de una canción dando palmadas y cantar con los niños canciones que le hagan aprender las partes del cuerpo, los colores, nociones: arriba, abajo, atrás, adelante.

**Actuación:**

1. Los familiares explican a la niña o niño que vamos a realizar la actividad que consiste en bailar moviendo todo el cuerpo con ayuda de música que sea del agrado de la niña y el niño.
2. Mientras se detiene la música, se abrazan los familiares con los niños y niñas El abrazo será cada vez mayor, en todos los momentos del baile nadie puede quedarse sin ser abrazado.
3. Colocar música clásica y los niños imaginaran que son hojas de árboles los niños irán moviendo su cuerpo lentamente.
4. Se produce sonidos lentos y rápidos según la indicación de los familiares y los pequeños danzaran por la habitación.
5. Visitar una banda de música: así los familiares tendrán la oportunidad de organizar una salida con el niño o la niña a un concierto que hay en la zona, y poder disfrutar en familia.

**Control:** Los niños y niñas participan demostrando interés al realizar la actividad.

**Ilustración # 6: Bailar me hace feliz**

**Fuente:** (Boulevard, 2018)

**ACTIVIDAD N.7**

**Eje de desarrollo y aprendizaje:** Desarrollo personal y social.

**Objetivo:** Identificar situaciones positivas o negativas en diferentes personajes de la narración de un cuento.

**Destreza:** Establecer vínculos con las personas de su entorno inmediato demostrando preferencia por interactuar con algunas de ellas.

**Experiencias de Aprendizaje:** Cuento a la luz de la noche.

**Recursos:** Cuento y talento humano.

**Orientaciones para los familiares o personas que se encuentren al cuidado del niño/a:**

1. Invitar a familiares cercanos para que colaboren con la redacción del cuento de esta forma las niñas y niños puedan interactuar con los miembros de su familia.
2. Presentar a la niña o niño imágenes sobre cuento de ficción.
3. Narrar el cuento con mucha emoción, lenguaje claro y sencillo.

**Actuación:**

1. Los familiares deberán observar cómo se encuentra la niña y el niño (si está cansado, si ha jugado, si ya tiene sueño) esto nos ayudara para poder continuar con la actividad.
2. Tiempo antes de irse a descansar el padre de familia o persona responsable de su cuidado deberá entablar un dialogo con el niño preguntando ¿Te gustan los cuentos mi adorado hijo/a? ¿Quisieras que te narre un cuento? Vamos a recostarnos en tu cama y poderlo contarle en ese lugar.
3. Al empezar con la narración del cuento el adulto deberá recordar que es muy importante tener un tono de voz adecuada y sobre todo brindando minutos de calidad a la niña o el niño.
4. Se contará el cuento de ¿A QUE SABE LA LUNA? mientras se va narrando el padre abrazara a su pequeño. Este cuento ayuda a los niños y niñas sobre la importancia que es ayudarse entre sí a pesar de las diferencias, además al terminar dicho cuento el padre de familia o responsable de su cuidado preguntará ¿Cuál fue el animal que más le agradó y por qué?

**Control:** Los familiares a cargo ira observando si este tipo de cuentos generan en el niño y niña bienestar y seguridad.

**Ilustración # 7: A que sabe la luna.**

**Fuente:** (Grejniec, 1993)

## **ACTIVIDAD N.8**

**Eje de desarrollo y aprendizaje:** Desarrollo personal y social.

**Objetivo:** Manifestar acciones positivas frente a diferentes situaciones.

**Destreza:** Demostrar agrado o desagrado a objetos, alimentos y situaciones identificadas, mediante acciones y palabras que explican las razones de su aceptación o rechazo.

**Experiencias de Aprendizaje:** Conociendo mis emociones

**Recursos:** Parque de juegos y una pelota.

**Orientaciones para los familiares o personas que se encuentren al cuidado del niño/a:**

1. Manifestar tranquilidad y amor en situaciones de berrinche que pueda ocurrir, llevarlos a un lugar que se pueda desahogar.
2. Controlar la situación, dialogar con la niña o niño cuando este calmado y explicarle lo que van a realizar.
3. Explicar las acciones que se están realizando de manera no muy correcta y recordar que no se las debe hacer porque tienen sus consecuencias.

**Actuación:**

1. Los familiares deberán organizar un día para salir de casa e ir a visitar un parque de juegos junto con la niña o niño.
2. Lo siguiente será acompañar a la niña o niño a que observan en las diferentes áreas del parque de juegos e ir verificando si están adecuados para la edad.
3. Llevar a la niña o el niño a varios juegos y pedirle que tenga cuidado prestando atención si tienen que bajar o subir escaleras pues deberá sostenerse fuerte. Los familiares entablan un diálogo y le piden que narre todo lo que hizo en el parque de juegos.

4. Proponer a la niña o el niño un juego de pelota y explicar algunas reglas sencillas para iniciar el partido de futbol al finalizar ir por un helado, una fruta o un postre preferido para todos y compartir los alimentos.

**Control:** Los familiares observan las acciones que realizan el niño y la niña verificando su agrado ante diferentes experiencias que comparten en familia.

**Ilustración # 8:** Jugando con pelota de fútbol



**Fuente:** (Laurino, 2018)

**ACTIVIDAD N.9**

**Eje de desarrollo y aprendizaje:** Desarrollo personal y social.

**Objetivo:** Organizar materiales u objetos que no se encuentren en el lugar indicado.

**Destreza:** Colaborar con el orden de los espacios ubicando los objetos y juguetes en el lugar que se los ubica habitualmente.

**Experiencias de Aprendizaje:** Cada cosa en su lugar.

**Recursos:** Recipiente plástico, caja de cartón o funda plástica y objetos.

**Orientaciones para los familiares o personas que se encuentren al cuidado del niño/a:**

1. Establecer una conversación con la niña o niño sobre los lugares que tienen cada objeto para colocarlos.

2. Pedir a la niña o niño que le ayuden a ordenar el espacio colocando cada juguete en su lugar si no lo ven en el lugar adecuado.

3. Estimular a la niña o niño a ser ordenados, con sus pertenencias además de ir mostrando las cosas positivas que trae ser ordenado.

### **Actuación:**

1. Los familiares junto con el niño o niña deberá sentarse a clasificar todos los juguetes colocándolos en el lugar que elegirán ambos

2. Los familiares entabla un dialogo con la niña o niño diciéndole lo importante que es tener ser ordenado, pues con ello se puede encontrar pronto algún juguete o material que desee además de que en esta forma no se perderán sus juguetes.

3. Mientras se guardan uno por uno los objetos en cada recipiente, cartón o funda el padre de familia habla sobre aquella vez que no ordeno un objeto en casa y luego lo perdió de vista.

4. Motiva a la niña y niño que al terminar de jugar o tomar sus juguetes el deberá guardar para que otro día pueda volverlos a utilizar de una forma rápida.

**Control:** Al terminar de ordenar y agrupar todos los objetos los familiares tomaran un objeto que ya estuvo guardado y lo dejara por fuera sin guardarlo para observar si el niño lo guarda o no.

### **Ilustración #:9** Recogen sus objetos.



**Fuente:** (Espinoza García, s.f.)

## **ACTIVIDAD N.10**

**Eje de desarrollo y aprendizaje:** Desarrollo personal y social.

**Objetivo:** Participar activamente en actividades que establecen los padres de familia además de generar un vínculo emocional.

**Destreza:** Establecer vínculos con las personas de su entorno inmediato demostrando preferencia por interactuar con algunas de ellas.

**Experiencias de Aprendizaje:** Hora de Abrazo

**Recursos:** Adivinanzas y talento humano

**Orientaciones para los familiares o personas que se encuentren al cuidado del niño/a:**

1. Estimular a la niña o niño a realizar la actividad mencionando lo interesante y divertida que es.
2. Narrar historias, chistes, experiencias de la familia para fortalecer los lazos de amor.
3. Motivar a adivinar la respuesta correcta de cada adivinanza siempre diciéndole que si puede lograrlo.

**Actuación:**

1. Los familiares deben tomar al menos pocos minutos de su tiempo para destinar a brindar una muestra de amor como es un abrazo.
2. Los familiares debe hablar con las niñas y niños diciendo que van a realizar un juego muy corto el cual será premiado con un fuerte abrazo
3. El juego consiste en realizar varias adivinanzas fáciles de descifrar para que el niño logre acertar la respuesta.

“Salgo todas las mañanas, por la tarde me escondo doy luz, calor y soy redondo”



“Es redonda como el queso, sale en la noche y nadie puede darle un beso”

De esta forma promueve entablar el dialogo a través de un juego y como premio se dará los abrazos que el infante permita.

**Control:**

El padre de familia deberá observar si a la niña o niño le agradó la actividad, le preguntará para volverla a realizar al siguiente día.

**Ilustración #10: Familia.**



**Fuente:** (Durán, 2017)

**Conclusiones de la propuesta:**

Estimular el desarrollo socioafectivo a través de acciones preventivas ayuda a la familia y personas a cargo del cuidado de los niños a crear lazos de amor, personas seguras de sí misma, capaces de potenciar sus capacidades, elevando su autoestima, educándolos con el corazón, sin dañar su esencia como ser humano, y así formar seres humanos con valores y principios.

Por lo tanto, en los primeros años de vida es donde se deben afianzar los vínculos afectivos, dedicándoles tiempo a sus hijos y compartiendo actividades que disfruten las niñas y niños.

## **Conclusiones**

El estudio de los referentes teóricos que avalan la orientación familiar, permitió a las autoras determinar los fundamentos para la estimulación temprana con enfoque preventivo, asumiendo estos como necesarios para contribuir en el desarrollo socioafectivo en niños de 2 a 3 años, mediante la intervención oportuna, intencional y contextualizada en los hogares.

La aplicación de técnicas e instrumentos de investigación permitieron constatar el diagnóstico de la necesidad de preparación de la familia para estimular el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.

El diseño de la propuesta de actividades para la estimulación temprana con enfoque preventivo garantiza la orientación familiar y contribuirá al desarrollo socioafectivo en los niños y niñas de 2 a 3 años de edad, mejorando interacciones sociales y su identidad.

## **Recomendaciones**

Los fundamentos de la investigación deben incluir la estimulación temprana con enfoque preventivo como una de las vías que garantiza el desarrollo socioafectivo.

Esta propuesta de actividades de orientación familiar cuando se aplique debe concebir las actividades del maestro en el centro de desarrollo y las reuniones de padres como espacios que garantizan la estimulación del desarrollo socioafectivo con enfoque preventivo

Se recomienda extender estos resultados a otros años de vida donde prevalezca el enfoque preventivo.

## Referencias Bibliográficas.

- Aguirre, A. M., Caro, C., Fernández, S., & Silvero, M. (2016). *Familia escuela y sociedad:Manual para maestros*. Recuperado el 29 de enero de 2019, de <https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/03/Manual-familia-escuela-sociedad.pdf>
- Alarcón Leiva, J., & Sepúlveda Dote, M. (2014). La conducta adaptativa como criterio diagnóstico de discapacidad intelectual en estudiantes de Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1). Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77330034011.pdf>
- Alfonso Moreira, Y. (2014). La vivencia como recurso educativo de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje en la escuela primaria. *Razón y palabra*, 18(88), 15. Recuperado el 05 de mayo de 2019, de [http://razonypalabra.org.mx/N/N88/Varia/07\\_AlfonsoNunez\\_V88.pdf](http://razonypalabra.org.mx/N/N88/Varia/07_AlfonsoNunez_V88.pdf)
- Alfonso Moreira, Y., & López Rodríguez del Rey, M. M. (15 de octubre de 2011). Articular la participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria de Cuba. *Odiseo Revista electrónica de pedagogía*, 8(2), 9-17. Recuperado el 22 de abril de 2019, de <https://odiseo.com.mx/marcatexto/articular-la-participacion-de-la-familia-y-la-comunidad-en-el-proceso-de-ensenanza-aprendizaje-en-la-escuela-primaria-en-cuba/>
- Arés, P. (2003). *Familia y Convivencia*. Recuperado el 17 de febrero de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44729876008.pdf>
- Arias Beatón, G. (2009). *La psicología educacional y el sistema de educación en Cuba*. Recuperado el 20 de enero de 2019, de [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1413-85572009000100017](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-85572009000100017)

- Arias, G. (2001). *Evaluación y Diagnóstico en la Educación y el Desarrollo*. Recuperado el 25 de abril de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/979/97917885010.pdf>
- Arias, H. (1995). *La comunidad y su estudio. Personalidad-Educación y Salud*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Arroyo Morcillo, A. (2002). *Las familias monoparentales en España: ¿Una desviación u otra forma de organización social?*. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de <https://eprints.ucm.es/4362/1/T25716.pdf>
- Asociación universitaria de formación del profesorado. (abril de 2017). Competencias emocionales en educación. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 88(31.1), 116. Recuperado el 11 de mayo de 2019, de [http://aufop.com/aufop/uploaded\\_files/revistas/14926983375.pdf](http://aufop.com/aufop/uploaded_files/revistas/14926983375.pdf)
- Betancourt, G., Ramírez, J., & Pontón, C. (2016). *Haciendo familia construimos país una experiencia de articulación familia-escuela*. Recuperado el 25 de febrero de 2019, de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/794/TO-19132.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Betancourt, J., & González, A. (2003). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*. Recuperado el 09 de julio de 2019, de [https://www.ecured.cu/Dificultades\\_en\\_el\\_aprendizaje\\_y\\_trastornos\\_emocionales\\_y\\_de\\_la\\_conducta\\_\(Libro\)](https://www.ecured.cu/Dificultades_en_el_aprendizaje_y_trastornos_emocionales_y_de_la_conducta_(Libro))
- Boulevard, E. d. (noviembre de 2018). *Dancing Boulevard*. Recuperado el 12 de enero de 2019, de <http://dancingboulevard.com/padres-e-hijos/>
- Bowlby, J. (1993). *El vínculo afectivo*. Madrid: Paidós.
- Bowlby, J. (1999). *Teoría del Apego*. New York: Basic books.
- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana sobre calidad,eficancia y cambio en*

*Educación*, 4(2e), 4-12. Recuperado el 03 de febrero de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140206.pdf>

Caballo, V., & Simón, M. (2002). *Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos*. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=441361>

Calvo, M. I., Verdugo, M. Á., & Amor, A. M. (2016). La participación familiar es un requisito imprescindible para una escuela inclusiva. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 2-6. Recuperado el 23 de abril de 2019, de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782016000100006](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782016000100006)

Cano González, R., & Casado González, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 15-28. Recuperado el 21 de junio de 2019, de El papel de la familia en la educación: <https://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/2170/217036214003/6>

Capano, Á., & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 23. Recuperado el 27 de abril de 2019, de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212013000100008](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008)

Carrera, B. (2001). La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget aplicada en la clase de primaria. *Educere*, 5(13), 42. Recuperado el 22 de mayo de 2019, de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/5844/1/TFG-B.531.pdf>

Castellanos, D., Catellanos, B., Llivina, J., Silverio, M., Reinoso, C., & García, C. (02 de abril de 2002). Aprender y Enseñar en la Escuela: Concepción Desarrolladora. *Estudios Educativos*, 15-17. Recuperado el 04 de Mayo de 2019, de [http://dutic.unsa.edu.pe/aulavirtual/pluginfile.php/899/mod\\_folder/content/0/Doris%20Castellanos%20Simons%20y%20coautores.%20Aprender%20y%20en](http://dutic.unsa.edu.pe/aulavirtual/pluginfile.php/899/mod_folder/content/0/Doris%20Castellanos%20Simons%20y%20coautores.%20Aprender%20y%20en)

se%C3%B1ar%20en%20la%20escuela%20%28cap%C3%ADtulos%20%20y%203%29.pdf?forcedownload=1

Castillo, S., Castro, P., Núñez, E., & Padrón, A. (2005). *Familia y escuela el trabajo con la familia en el sistema educativo*. Recuperado el 12 de julio de 2019, de <https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/03/Manual-familia-escuela-sociedad.pdf>

Castillo, S., García, M., Martín, V., Rico, P., & Santos, E. (2008). *Modelo de escuela primaria cubana: Una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P. L., Castillo Suárez, S. M., Padrón Echevarría, A. R., García Gutiérrez, A., & Gómez Cardoso, Á. L. (2009). *Familia y educación de los hijos. Experiencias desde la escuela*. Recuperado el 29 de abril de 2019, de <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/4787.pdf>

Collazo Delgado, B. (2001). *La orientación en la actividad pedagógica: el maestro, un orientador*. La Habana: Pueblo y Educación.

Cruzata, R., & Caballero, E. (2012). La comunicación pedagógica en la formación inicial del maestro de la Educación Primaria. *Ciencias Holguín*, XVIII(4), 1-10. Recuperado el 17 de abril de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/1815/181524363008.pdf>

Cueto, S., León, J., Ramírez, C., & Guerrero, G. (2008). Oportunidades de aprendizaje y rendimiento escolar en matemática y lenguaje: resumen de tres. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(1). Recuperado el 27 de diciembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55160103.pdf>

Dakar, S. (28 de abril de 2000). Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes. 43-46. Recuperado el 16 de mayo de 2019, de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Compromisos%20M>

undiales/Attachments/20/9.%20Marco%20de%20Acci%C3%B3n%20de%20Dakar%20Educaci%C3%B3n%20para%20Todos.pdf

Durán, M. (21 de marzo de 2017). *Sesión familiar: Parque Quebrada Verde, Valparaíso*. Recuperado el may de 10 de 2019, de <https://www.marianaduran.cl/tag/familia/>

Ecuador, Asamblea Constituyente. (20 de octubre de 2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de Registro Oficial N° 449: <http://www.ug.edu.ec/talento-humano/documentos/CONSTITUCION%20DE%20LA%20REPUBLICA%20DEL%20ECUADOR.pdf>

Ecuador, Ministerio de Educación. (31 de Diciembre de 2014). *Currículo Educación Inicial 2014*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/curriculo-educacion-inicial-lowres.pdf>

Ecuador, Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Desarrollo Infantil Integral- Política Pública*. Recuperado el 09 de julio de 2019, de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%BAblicas.pdf>

Ecuador, Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *Desarrollo Integral- Política Social*. Recuperado el 02 de julio de 2019, de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%BAblicas.pdf>

Ecuador, Ministerio de Inclusión Económica y Social-Ministerio de Educación Subnivel 1. (2015). *Guía de Orientaciones para la aplicación del currículo de educación inicial*. Recuperado el 22 de marzo de 2019, de <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFPbnxlcmlja2FtcG9ydGFmb2xpb3xneDozMzVjMzk0NTE4OGRjNDIj>

El Universo. (01 de 04 de 2013). *Funciones del Infa se dividen entre el Mies y Cartera de Salud*. Recuperado el 20 de junio de 2019, de



<https://www.eluniverso.com/2013/04/01/1/1445/funciones-infa-dividen-mies-cartera-salud.html>

España, Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). *La participación de los padres en los centros educativos: coordinadas legislativas*. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP12160.pdf&area=E>

Espinoza García, P. (s.f.). *Claves para enseñarles a jugar, aprender a recoger y cuidar sus juguetes*. Recuperado el 10 de junio de 2019, de <https://www.redcenit.com/claves-ensenarles-a-jugar-aprender-a-recoger-y-cuidar-sus-pequenos-tesoros-los-juguetes/>

Espitia, R., & Montes, M. (2009). *Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul*. Recuperado el 15 de enero de 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/indes/v17n1/v17n1a04.pdf>

Fernández Arata, J. M. (2008). Desempeño docente y su relación con orientación a la meta, estrategias de aprendizaje y autoeficacia. *Universitas Psychologica*, 7(2), 391. Recuperado el 20 de enero de 2019, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64770207>

Fernández Hawrylak, M. (s.f.). *La orientación familiar*. Recuperado el 18 de julio de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/743598.pdf>

Fernández, B. (2008). *Algunas consideraciones sobre el como en la interacción de los de los centros docentes y la comunidad*. La Habana: Pueblo y Educación.

Fernández, M. E. (2006). *Participación de las familias en la vida escolar: acciones y estrategias*. Murcia: Estilo Estugraf Impresores,S.L.

Garabaya, C. (15 de agosto de 2018). *Actividades con espejos para bebés y niños*. Recuperado el 10 de enero de 2019, de <https://www.guiainfantil.com/articulos/bebes/estimulacion/actividades-con-espejos-para-bebes-y-ninos/>

- García Sierra, P., & Moya Arroyo, J. (2012). El apego en la escuela infantil: Algunas claves de Detección e Intervención. *Psicología Educativa*, 18(2), 181-191. Recuperado el 20 de julio de 2019, de <https://journals.copmadrid.org/psed/archivos/ed2012v18n2a9.pdf>
- García Tovar, B., & Pacheco Padilla, A. (2014). *Estrategias de Fortalecimiento de las Escuelas de Familia*. Barranquilla: Fundación Promigas, 2014.
- García, L. (2002). *Aproximación a la interpretación de la conformación del escenario educativo escolar y la cultura escolar*. Recuperado el 28 de junio de 2019, de [https://www.researchgate.net/publication/28064747\\_Aproximacion\\_a\\_la\\_Interpretacion\\_de\\_la\\_Conformacion\\_del\\_Escenario\\_Educativo\\_Escolar\\_y\\_la\\_Cultura\\_Escolar](https://www.researchgate.net/publication/28064747_Aproximacion_a_la_Interpretacion_de_la_Conformacion_del_Escenario_Educativo_Escolar_y_la_Cultura_Escolar)
- Garza, E., & Llanes, H. (2015). Modelo pedagógico para desarrollar la identidad cultural. *Humanidades Médicas*, 15(3), 8. Recuperado el 22 de abril de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202015000300011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202015000300011)
- Gayle Morejón, A. (2002). *Convocados por la diversidad de la conceptualización del currículo a la práctica escolar*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Gayle, A., Navarro, S., Pérez, M., Reigosa, V., & Torres, R. (2009). *Trabajo preventivo en el Sistema Cubano*. Recuperado el 30 de abril de 2019, de <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/4766.pdf>
- Gómez Cardoso, A. L., Castro Alegret, P. L., & Machado Ramírez, E. (2007). *Estrategia educativa para la preparación de la familia del niño y la niña con retraso mental*. Recuperado el 28 de enero de 2019, de <http://beduniv.reduniv.edu.cu/index.php?page=13&id=959&db=1>
- González Cantalapiedra, Z. (2017). La labor preventiva en el contexto familiar. *Dialnet*, 17, 4-7. Recuperado el 29 de enero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5822927>
- Grejniec, M. (1993). *Wie schmeckt der Mond?* Frankfurt: Antiquariat Arnebooks.

- Grenier, M. (2009). *Estimulación Temprana: Un reto para el siglo XXI*. Recuperado el 12 de abril de 2019, de [https://www.oei.es/historico/inicial/articulos/estimulacion\\_temprana\\_reto\\_siglo\\_xxi.pdf](https://www.oei.es/historico/inicial/articulos/estimulacion_temprana_reto_siglo_xxi.pdf)
- Guerra, M., Gómez, N., & Guerra, J. (2017). La orientación familiar para prevenir las carencias afectivas en niños de preescolar. *Educación y Sociedad*, 15(3), 22-26. Recuperado el 15 de junio de 2019, de <http://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/623>
- Guirao, J. (2012). *Autoevaluación de centros educativos para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva*. Recuperado el 16 de junio de 2019, de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/117463/TJMGL.pdf.txt?sequence=2>
- Hernández, A. (2003). *Perfeccionamiento del vinculo escuela-familia-comunidad para el desarrollo de un proceso educativo de calidad en la escuela primaria*. Recuperado el 24 de mayo de 2019, de [www.Universidad de Ciencias Pedagógicas Felix Varela.com](http://www.Universidad de Ciencias Pedagógicas Felix Varela.com)
- Hernández, R. C., & Infante, M. E. (2016). El método de enseñanza-aprendizaje del trabajo independiente en la clase ecuentro: Recomendaciones didácticas. *Revista Pedagógica*, 37(101), 158-170. Recuperado el 20 de julio de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/659/65950543011.pdf>
- Jiménez Martínez, P. (1999). *Educación especial e Integración escolar y social*. Malaga: Aljibe.
- Jomtien. (1990). Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. *Conferencia mundial sobre educación para todos* (pág. 42). Tailandia: Publicación Unesdoc.
- Laurino, H. (15 de febrero de 2018). *La escuelita de fútbol que busca recuperar la conexión entre padre e hijo*. Recuperado el 01 de julio de 2019, de

<https://mundod.lavoz.com.ar/futbol/la-escuelita-de-futbol-que-busca-recuperar-la-conexion-padre-e-hijo>

López Machin, R. (2006). *Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela*. Recuperado el 27 de abril de 2019, de <http://beduniv.reduniv.edu.cu/fetch.php?data=192&type=pdf&id=2805&db=0>

Lorente Ortodoncia. (26 de marzo de 2015). *Tu Clínica de Ortodoncia en Zaragoza Pº de la Constitución, 29*. Obtenido de <https://www.lorenteortodoncia.com/blog/tecnicas-de-cepillado-para-ninos/>

Machado, M. (15 de febrero de 2019). *El juego de las burbujas para trabajar el autocontrol con los niños*. Recuperado el 08 de abril de 2019, de <https://www.guiainfantil.com/educacion/conducta/el-juego-de-las-burbujas-para-trabajar-el-autocontrol-con-los-ninos/>

Marchesi, Á., Tedesco, J. C., & Coll, C. (2009). *Los temas de la agenda sobre el gobierno y dirección de los sistemas educativos en América latina*. Madrid: Calidad, equidad y reformas en la enseñanza.

Massani Enríquez, J., & García Navarro, X. (mayo-agosto de 2015). La evaluación psicopedagógica de niños (as) con trastornos del espectro autista mediante el perfil psicoeducativo. *Universidad y Sociedad*, 7(2), 90. Recuperado el 19 de abril de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202015000200021](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202015000200021)

Medina, A. (2002). La estimulación temprana. *Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación*, 14(2), 12-18. Recuperado el 01 de mayo de 2019, de Beneficios de la estimulación temprana en los bebés: <https://www.babyrosy.com/la-estimulacion-temprana/>

Medina, V. (8 de enero de 2018). *Guía Infantil*. Obtenido de <https://www.guiainfantil.com/1226/cuentos-infantiles-que-hablan-de-valores.html>

- México, Secretaría de Educación pública. (2013). *Ser agente educativo*. Recuperado el 16 de mayo de 2019, de [https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/2017/AGENTE\\_EDUCATIVO.pdf](https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/2017/AGENTE_EDUCATIVO.pdf)
- Mirizzi, M. (15 de enero de 2012). *Nourish interactive*. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <http://es.nourishinteractive.com/healthy-living/free-nutrition-articles/173-desayuno-para-ninos-comida-importante>
- Murillo, J., & Krichesky, G. (2012). El proceso del cambio escolar. Una guía para impulsar y sostener la mejora de las escuelas. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(1), 12-21. Recuperado el 16 de abril de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55123361003.pdf>
- Mustard, J. (2011). *Early years study 3*. Recuperado el 12 de junio de 2019, de Making decisions Taking action. Tomando decisiones Tomando acción: <http://ecereport.ca/media/uploads/pdfs/early-years-study3-2011.pdf>
- Natalio, P., Garrido, M., & Peña, L. (2016). *Inteligencia Emocional como elemento clave en la labor docente*. Recuperado el 23 de mayo de 2019, de <https://doi.org/10.14422/pym.i368.y2016.011>
- Nugent, G. (4 de Agosto de 2017). *Orientación familiar*. Recuperado el 20 de abril de 2019, de <http://orientacionfamiliarmixta.blogspot.com/2017/08/orientacion-familiar.html>
- Núñez Aragón, E. (1995). *¿Qué sucede entre la escuela y la familia?* La Habana: Pueblo y Educación.
- Oliva Delgado, A. (2004). Estado Actual de la Teoría del Apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 1(4), 67-68. Recuperado el 04 de junio de 2019, de <http://psiquiatriainfantil.org/numero4/Apego.pdf>
- Ortega Rodríguez, L., Betancourt Torres, J., García Ajete, L., & Díaz Cantillo, C. (2011). *Prevención educativa un concepto a debate en el ambito escolar, familia*

y comunitario. Recuperado el 17 de abril de 2019, de <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/2816.pdf>

Parada Navas, J. L. (2010). *La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://www.forofamilia.org/documentos/EDUCACION%20-%20La%20educacion%20familiar%20en%20la%20familia%20del%20pasado,%20presente%20y%20futuro.pdf>

Pereda, C. (2003). Escuela y comunidad. Observaciones desde la teoría de sistemas sociales complejos. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(1), 22. Recuperado el 15 de abril de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55110110.pdf>

Pérez, Á., & Gimeno, J. (1988). *Pensamiento y acción en el profesor de los estudios sobre la planificación al pensamiento práctico*. Recuperado el 27 de mayo de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=48302>

Pérez, A., Martínez, M., Mesa, I., Pérez, R., Leal, F., & Jiménez, I. (2009). Cambios en la estructura y en la función familiar de los adolescentes en la última década (1997-2007). *Atención primaria*, 41(9), 47-48. Recuperado el 29 de mayo de 2019, de Cambios en la estructura y en la función familiar de los: [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/13443/Cambio\\_en\\_la\\_estructura.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/13443/Cambio_en_la_estructura.pdf?sequence=2)

Piaget, J., & Freud, S. (2 de diciembre de 2009). Acerca de la memoria infantil. *Revista de Investigación en Psicología*, 12(2), 208. Recuperado el 10 de junio de 2019, de Acerca de la memoria infantil: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3765>

Piñero, N. (2011). *El proceso de diagnóstico para la atención educativa*. Recuperado el 28 de enero de 2019, de <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/2784.pdf>

Proyecto principal de educación en América latina y el Caribe. (1997). *Proyecto principal de educación*. Recuperado el 04 de julio de 2019, de

<http://www.unesco.org/new/es/santiago/previous-international-agenda/the-major-project-of-education-1980-2000/>

Pujolás, P. (2001). *La escuela inclusiva y aprendizaje cooperativo*. Recuperado el 21 de mayo de 2019, de [http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/Escuelainclusiva\\_ACooperativo\\_Pujolas\\_17p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/Escuelainclusiva_ACooperativo_Pujolas_17p.pdf)

Ríos, J. A. (2014). *Manual de orientación y terapia familiar*. Recuperado el 28 de junio de 2019, de <https://litedto.firebaseio.com/6/Manual-De-Orientacion-Y-Terapia-Familiar.pdf>

Rivas Martínez, F. (1999). *Manual de asesoramiento y Orientación vocacional*. Recuperado el 11 de junio de 2019, de <https://www.sintesis.com/educar-instruir-71/manual-de-asesoramiento-y-orientacion-vocacional-libro-1672.html>

Rodríguez, M. (1999). *¿Se aprender en las escuelas? Retando a la Educación*. La Habana: Pueblo y Educación. Recuperado el 28 de abril de 2019, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/05R105.pdf>

Rojas Sierra, A., González Marrero, I., Salas Guerrero, K., & Cobas Murt, D. (2011). *La orientación vocacional hacia la carrera de educación preescolar desde el círculo de interés pedagógico*. Recuperado el 27 de enero de 2019, de <http://www.eumed.net/rev/ced/24/smgm.htm>

Saenz, K., & Tames, G. (2014). *Metodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales*. Recuperado el 15 de julio de 2019, de [http://eprints.uanl.mx/13416/1/2014\\_LIBRO%20Metodos%20y%20tecnicas\\_Aplicacion%20del%20metodo%20pag499\\_515.pdf](http://eprints.uanl.mx/13416/1/2014_LIBRO%20Metodos%20y%20tecnicas_Aplicacion%20del%20metodo%20pag499_515.pdf)

Saldarriaga, P., Bravo, G., & Llor, M. (Octubre de 2016). La teoría constructivista de Jean Piaget y su significación para la pedagogía contemporánea. *Científica dominio de las ciencias*, 2(esp). Recuperado el 29 de mayo de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802932>

- Sampayo, I., & Lezcano, H. (2014-2015). Acciones de orientación familiar para prevenir la carencia afectiva en los niños mediante la comunicación. *Razón y Palabra*, 1(88), 9-15. Recuperado el 08 de mayo de 2019, de <http://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/253/291>
- Sánchez, M. H. (2012). Lectura sistémica sobre familia y el patrón de la violencia recensión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 17-21. Recuperado el 01 de julio de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/773/77323982047.pdf>
- Sarmiento Santana, M. (2007). *Una estrategia de formación permanente. Enseñanza y aprendizaje*. Recuperado el 07 de enero de 2019, de [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8927/D-TESIS\\_CAPITULO\\_2.pdf?sequence=4;CAPITULO](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8927/D-TESIS_CAPITULO_2.pdf?sequence=4;CAPITULO)
- Soria Trujano, R. (2010). Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso. *Revista de Psicología Iztacala*, 13(3), 91-95. Recuperado el 28 de mayo de 2019, de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/22593>
- Suárez Palacio, A., & Vélez Múnera, M. (2013). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20), 176. Recuperado el 25 de mayo de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6573534.pdf>
- Trianes, M., & García, A. (2002). Educación socioafectiva y prevención de conflictos personales en los centro escolares. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 2(44), 178. Recuperado el 08 de marzo de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27404409.pdf>
- Universidad Técnica de Cotopaxi. (2015). *La educación emocional en el proceso educativo inicial en Ecuador y España*. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/utciencia/article/download/35/36>
- Varela Lodoño, S. P., Chinchilla, C. T., & Murad Gutierrez, V. (2015). Prácticas de crianza de niños y niñas menores de 6 años en Colombia. *Revista del Instituto*,



1(22), 195. Recuperado el 22 de abril de 2019, de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewArticle/6129>

Varona Vega, S. D. (2011). Enrique José Varona Y el Modelo Educativo Burgués Cubano. *Revista académica semestral*, 3(24), 12-28. Recuperado el 01 de julio de 2019, de <http://www.eumed.net/rev/ced/24/sdvv.htm>

Vasquez Rodríguez, F. (2010). *Estrategias de enseñanza: Investigaciones sobre la didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto*. Recuperado el 12 de enero de 2019, de *Estrategias de enseñanza*: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>

Verdugo Lucero, J. C., Arguelles Barajas, J., Guzmán Muñiz, J., & Márquez González. (mayo-agosto de 2014). Influencia del clima familiar en el proceso de adaptación social del adolescente. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), 210. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/213/21331836002.pdf>

Villarroel, V., & Bruna, D. (2017). Analisis de la jerarquización de las habilidades pedagógicas generales realizadas por una muestra de profesores, según su nivel de experiencia. *Formación universitaria*, 10(4), 34-35. Recuperado el 30 de enero de 2019, de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062017000400008](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062017000400008)

Villavicencio Mesa, P. (2011). *El proceso de Diagnóstico*. Recuperado el 08 de julio de 2019, de <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/2784.pdf>

Yona Gallardo, M. A. (2017). *Relación de apego en el primer año de vida*. Recuperado el 08 de marzo de 2019, de [https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg\\_alexandra\\_yona.pdf](https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/tfg_alexandra_yona.pdf)

Young, M., & Fugimoto Gómez, G. (2003). Desarrollo Infantil Temprano: Lecciones de los programas no formales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(1), 2. Recuperado el 15 de mayo de 2019, de Lecciones de los programas no formales: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2003000100004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000100004)

Zuñiga, C. (2007). *Programas de estimulación temprana desde la perspectiva del maestro*. Recuperado el 31 de enero de 2019, de [www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a03v13n13.pdf](http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a03v13n13.pdf)



## **ANEXO 1. ENTREVISTA GRUPAL A DIRECTIVOS DEL GUAGUA CENTRO “LA BOTA” DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

**Objetivo:** Identificar la disposición de los directivos para que los docentes del guagua centro La bota estimulen el desarrollo socioafectivo de los niños y niñas.

Aspectos a tratar:

- Importancia que le otorgan.
- Roles que asume en el centro.
- Experiencias que han puesto en práctica.
- Identificación y aprovechamiento de espacios.
- Identificación de los conocimientos que se deben priorizar.
- Preparación para asumirla.
- Acciones que realizan.



## **ANEXO 2. ENTREVISTA GRUPAL A FAMILIARES DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

**Objetivo:** Identificar el nivel en conocimiento de los familiares para estimular el desarrollo socioafectivo del guagua centro La bota.

Aspectos a tratar:

- Disposición para facilitarla.
- Importancia que le otorgan.
- Roles que asumen en familia.
- Experiencias y vivencias que han puesto en práctica.
- Identificación y aprovechamiento de espacios.
- Identificación de los conocimientos a priorizar.
- Preparación para asumirla.
- Acciones que realizan.



### **ANEXO 3. ENCUESTA A LOS DOCENTES DEL GUAGUA CENTRO “LA BOTA” DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

**Objetivo:** Identificar las concepciones de los docentes, así como sus ideas para la orientación a la familia en el desarrollo socioafectivo en niños y niñas de 2 y 3 años.

Estimado(a) docente: Como parte de la investigación que se realiza para la orientación a la familia en el desarrollo socioafectivo en niños y niñas de 2 y 3 años se necesita de su cooperación. Para eso debe responder el siguiente cuestionario con sinceridad. Muchas gracias por su ayuda.

1. ¿Cómo valora su disposición para la orientación a la familia en la institución educativa?    \_\_\_ Alta    \_\_\_ Media    \_\_\_ Baja    \_\_\_ Ninguna
2. ¿Qué importancia le concede a la participación de la familia en la estimulación del desarrollo socioafectivo de sus hijos e hijas?. \_\_\_ Alta    \_\_\_ Media    \_\_\_ Baja  
\_\_\_ Ninguna.
3. ¿Con qué frecuencia pudiera orientar a la familia?. \_\_\_ Nunca    \_\_\_ Con poca frecuencia  
\_\_\_ Algunas veces    \_\_\_ Frecuentemente    \_\_\_ Siempre
4. ¿Realiza acciones para orientar a la familia? Sí: \_\_\_    No: \_\_\_ Si su respuesta es afirmativa, responda:  
¿Cuáles?
5. ¿Cómo considera el aprovechamiento que realiza de los espacios que ofrece el Guagua centro para la orientación de la familia?
6. \_\_\_ Alto    \_\_\_ Medio    \_\_\_ Bajo    \_\_\_ Ninguno
7. ¿Cómo valora la preparación que posee para orientar a la familia?  
\_\_\_ Alta    \_\_\_ Media    \_\_\_ Baja    \_\_\_

Ninguna

¡MUCHAS GRACIAS!



**ANEXO 4. FICHA DE OBSERVACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GUAGUA CENTRO LA BOTA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

**Objetivo:** Conocer el desarrollo socio afectivo mediante la aplicación de una ficha de observación a niños y niñas de 2 a 3 años.

- 1- Acciones de autonomía que realiza.
- 2- Reconocimiento de sí mismo.
- 3- Espacios grupales en que interactúan los niños y niñas.
- 4- Emociones que expresa.
- 5- Socialización que establece con otros